 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 66

**ACTA: 095**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**HORA: 8: 00 A.M.**

**FECHA: JULIO 05 DEL 2023**

**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

**ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 05 de julio de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas:
4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO  
TEMA: "REPARACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL BARRIO LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

**Doctor:** JULIO CESAR GONZÁLEZ – Director – BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF  
Extensiva invitación – Contratistas, Supervisores, Interventor y equipo de trabajo

Líder:  
• **WILLIAM FLORES RIATIGA**



*Aprobado en  
julio 25/2023*

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 66

- **ÁLVARO BAUTISTA:** Veedor Nacional
- **WILLIAM HERNAN YEPES PRADA**
- **ING. ALBA AREVALO**
- **ALEJANDRO LEÓN-PROFESOR DE LA “ESCULA KALU” LA CUMBRE**
- **MORELIA HERNANDEZ QUINTERO – Del Concejo Consultivo de Mujeres –** representante de los clubes deportivos de la cumbre.

CONTRALORÍA  
PERSONERÍA

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

6. Propositiones y varios.

A la hora señalada el vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 66

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE ALBERTO	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

La Secretaria General (E) deja constancia que los Honorables Concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** llego en segundo punto, **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** Llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorables **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** No asistió a la sesión del día de hoy.

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 4 de 66</p>

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE ALBERTO	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 5 de 66</p>

La Secretaria General (E) informa que no se encuentra actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

#### CUARTO PUNTO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA: "REPARACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL BARRIO LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"

**Doctor:** JULIO CESAR GONZÁLEZ – Director – BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF

Extensiva invitación – Contratistas, Supervisores, Interventor y equipo de trabajo


Líder:

- **WILLIAM FLORES RIATIGA**
- **ÁLVARO BAUTISTA:** Veedor Nacional
- **WILLIAM HERNAN YEPES PRADA**
- **ING. ALBA AREVALO**
- **ALEJANDRO LEON-PROFESOR DE LA "ESCULA KALU" LA CUMBRE**
- **MORELIA HERNANDEZ QUINTERO – Del Concejo Consultivo de Mujeres –** representante de los clubes deportivos de la cumbre.

CONTRALORÍA  
PERSONERÍA

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Inicio informándole a todos los participantes de este debate que iniciaremos dándole el uso de la palabra a la comunidad tiene la intervención de 5 minutos, señores representantes de la comunidad, los veedores y de las diferentes entidades el tema relacionado en la mañana de hoy es explícito y claro sobre el escenario deportivo y recreativo de la Cumbre del Municipio de Floridablanca, las intervenciones que se hagan al respecto como se contempla en el reglamento interno del Concejo Municipal deben referirse al tema específico que se está tratando en la mañana de hoy debe hacerse con respeto, altura y refiriéndose específicamente al tema específico que es escenarios deportivo del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 66

barrio la Cumbre, en su orden para iniciar tendrá el uso de la palabra la comunidad posteriormente los Honorables Concejales citantes, después los Honorables Concejales que ha bien lo tengan y posteriormente lo hará el director del Banco Inmobiliario y su equipo de trabajo que esta el día de hoy, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal citante **MILADY TOVAR CABARIQUE**".

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Presidente quería preguntarle si los entes de control se encuentran presentes".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Si señora se encuentra el Arquitecto Pardo de la personería Municipal no se quien se encuentre de la contraloría delegado me puede confirmar Secretaria General (E) si hay delegado de la contraloría".

La Secretaria General (E) informa que no han llegado el delegado de la contraloría.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal citante **MILADY TOVAR CABARIQUE**."

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Preocupante,, porque habíamos pedido que todos los entes de control estén presentes es un debate de control político de una obra de casi 4 mil millones de pesos y si es muy importante que hoy estén los entes de control, sin embargo pediremos más adelante que va pasar con los entes de control y a medida que valla pasando el debate y de lo que escuchemos de la comunidad haremos las respectivas denuncias o aclaraciones que tengamos que hacer gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**."

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Yo quería pedirle de manera formal y agradecerle si podría dentro del listado de personas que van a intervenir van dos profesionales la Ing. Alba y el Dr. William Yepes, a mí me parece que si en sus veces para que ellos nos entreguen un informe que viene a




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 66

entregarnos técnico y jurídico de la cancha la Cumbre a ellos se les puede ampliar un poquito o se le pude dar un poco más de tiempo porque me parece que 5 minutos es muy poco tiempo y amablemente y créame le pido que lo haga porque necesitamos tener una información clara precisa y concisa que ellos nos traen con respecto a la situación actual y real de la cancha de la Cumbre entonces Presidente pongo a disposición para que se tenga en cuenta mi solicitud de darles más tiempo a estos dos profesionales que viene preparados para darnos un informe con respecto al tema de la cancha gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “En la intervención de cada uno le ampliaremos unos minutos, en su orden tiene el uso de la palabra el señor **WILLIAM FLÓREZ RIÁTIGA**”.

El señor **WILLIAM FLÓREZ RIÁTIGA** saluda a los presentes y expresa: “Vamos hacer claros y nos vamos a enfocar en esas fotografías que el día de hoy traje porque esa es la muestra de los 4 mil millones de pesos que se está invirtiendo en un terreno que sigo diciendo la mitad le pertenece al Municipio y por escritura pública señor Julio González le pertenece a la Junta de acción comunal así usted diga que no le pertenece hasta que yo no tenga el concepto jurídico de un notario o de alguien que me lo diga que es del Municipio pero esa es al muestra de lo infame que ha sido la administración Municipal de Floridablanca, en cabeza de este inepto Alcalde y de su funcionario Julio González con nuestra comunidad del barrio la Cumbre sigamos pasando hay vemos como la media trota sonde se le cambia todo el techo se le hace una inversión de dinero se pinta las bases pero la parte de abajo está podrida, sigamos pasando las fotos por favor ese es un arco que hace dos meses se colocó y hay esta la muestra de lo que se está invirtiendo y lo que él piensa entregar en 10 días porque ya dijo que en 10 días, ese es el terreno donde se invirtió los 4 mil millones de pesos yo le decía al Alcalde el día viernes de la semana pasada que me encontró en el parque de la familia y me dijo ese es el terreno de la cumbre donde se están invirtiendo recursos 4 mil millones de nuestros de impuestos, usted cree que ese es un escenario donde se juega la liga profesional un escenario para jugar futbol yo me hago una pregunta esos 4 mil millones de pesos no hubo dinero señor de la personería para que se intervenga ese parque y él me dijo que ese parque iba ser intervenido pero ahora que venía las fotos que se tomaron ayer es muestra de la inoperancia, ese es el terreno donde se invirtieron 4 mil millones de pesos esa zanja que ya va desde la mitad y está transcurriendo porque el terreno tiene 360° la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 66

cancha de la cumbre esta torcida, miren eso aquí es simplemente mostrar fotografías ya se está diciendo con bombos y platillos que la cancha esta semana se va entregar a un club deportivo a una señora que lo que tiene es un negocio que tiene más de 40, 50 muchachos a los cuales les cobra 50 mil pesos mensuales ella lo que tiene es un negocio y es funcionaria de la administración y en un audio con bombos y platillos dicen que van a estrenar el escenario deportivo no es un trofeo, hay que tener señores Concejales uno en una concertación en una socialización para que la comunidad mire quien es el que lo va administrar eso es la mitad de la cancha, eso son los arcos ya están podridos no tuvieron la gentileza de ponerles anticorrosivo a eso arcos los arcos que tenía anteriormente tenían 35 años y nunca se pudrieron ahora yo me hago la pregunta esos arcos con toda esa plata que se invirtió para el terreno son los arcos actos para un escenario deportivo porque según Julio González dice que es el mejor escenario de Floridablanca y del área metropolitana pero como él no se acerca allá, sigamos pasando esos tubos que llevan 3 meses que ya llenos de agua que están destapados fueron colocados desde el mes de abril esa maleza ese es el escenario deportivo que esta semana vana a entregar esas aquí hemos venido simplemente a un debate de control político y las fotografías hablan por si propio hay están invertidos los 4 mil millones de pesos miren esa base eso es un descaró para la comunidad donde se invirtió dinero donde se intervino la media torta donde se cambió el techo le echaron pintura y quedo así entonces eso es un llamado señor de la personería para concluir a usted le parece pase un derecho de petición con fecha del 28 de octubre donde le estoy pidiendo explicaciones del terreno privado de nosotros como junta de acción comunal o como comunidad para que me responda que derecho en donde está la autorización que él dice tener para invertir dinero en un terreno privado y hasta el día de hoy usted no me ha respondido, entonces eso es un llamado para que usted me haga el favor me responda entiendo su risa su burla pero estamos ante algo serio por favor estamos a 10 meses y la personería no me ha respondido gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al señor **ÁLVARO BAUTISTA**”.

El señor **ÁLVARO BAUTISTA** saluda a los presentes y expresa: “Veo, observo al amigo que anteriormente no estoy aterrado de las mafias que hay para la inversión del tesoro público en un instrumento, yo le quiero preguntar primero el señor personero porque no le ha



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 66

respondido a la comunidad son 20 días que tiene para responder un derecho de petición, ahora me voy yo a poner y le quiero preguntar al señor director del Banco Inmobiliario es usted la persona del Municipio que maneja el tesoro público y cuanto es porque la comunidad tiene que esta arrodillado ustedes señor gerente del Banco Inmobiliario para que se haga una obra porque si somos nosotros los dueños de esto, este edificio es de nosotros ustedes están sentados también donde nosotros el pueblo entonces por qué tenemos que estar arrodillados ante ustedes para que se haga una obra, como está la transversal oriental allí ya pase un derecho de petición al señor Alcalde y nada las obras no se ven y el dinero hay se pierde entonces con que fundamento señores Concejales ustedes crearon este Banco Inmobiliario para desviar el dinero simplemente a reclamar ninguna obra como lo que está sucediendo con la obra de la Cumbre el nazareno que no la pavimentan que el señor Alcalde que infraestructura, infraestructura que el Banco Inmobiliario que la oficina de asesorías, con todo respeto para todo el público pero esto es una mamadera de gallo y a nosotros el pueblo no tiene por qué mamarnos gallo porque el tesoro es de nosotros el pueblo, el dinero es de nosotros es para invertirlo y nosotros les pagamos el sueldo a ustedes es para que fiscalicen y sean controladores por un desarrollo social del Municipio, Singapur un país recientemente separado de Malacia como está el 85% de la población ya tiene cas y acá pobreza, hambre, miseria porque Japón no tiene oro no tiene recursos naturales no tiene petróleo no tiene nada y miren potencia mundial y nosotros que tenemos nada unos pocos de limosneros arrodillados a los políticos para que nos hagan una obra o para que el dinero se pierda, el pueblo tiene que tener conciencia y empezar nosotros tenemos que empezar ya hacer un cambio que realmente empezar a cambiar ya desde los Concejales como se cambia esta figura del Banco Inmobiliario usted es una desviación de las obras del dinero de nosotros miremos como actúan, señores Concejales perdónenme pero le da a uno piedra porque uno como ciudadano como pueblo arrodillado y las obras vueltas nada la malla vial del Municipio acabada se le dice al Alcalde que no hay dinero como así entonces donde están los recursos de estos años que esta el señor Alcalde cuánto dinero a recogido para donde se ha ido para la luna no, seamos orgullosos de este Municipio por obras sociales integrales como son estos países que no tiene nada y que son potencia mundial en su desarrollo y que solamente son ricos con las obras técnicas y clasificadas y nosotros pobres, entonces señor gerente del Banco Inmobiliario me puede confirmar ahora usted cuanto es el presupuesto puede responderme eso, vamos hacer un cambio con progreso y desarrollo gracias”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 66


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al señor **WILLIAM HERNÁN YEPES PRADA**.

El señor **WILLIAM HERNÁN YEPES PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Como ciudadano Florideño estoy muy preocupado por el estado de la infraestructura de la obra pude verificar personalmente hace unos días, muchas irregularidades como nos mostraron las fotos la cancha no está nivelada hay muchos surcos altos y bajos es un peligro para los niños y niñas que están constantemente en esa cancha los arcos están en mal estado, las mallas las cubiertas de las graderías hay muchos huecos donde se filtra el agua, como jurídico y como ciudadano en mi ejercicio de mi función de control político voy a solicitar y denunciar esta situación ante los entes de control y a solicitar una auditoria del contrato por que realmente no creo que esas sean las especificaciones como tal que se hallan establecido en el contrato podemos ver material de muy mal estado a lo que pude y realmente se notan muchas irregularidades gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Ingeniera **ALBA ARÉVALO**.

La Ingeniera **ALBA ARÉVALO** saluda a los presentes y expresa: “Quiero decirles que el mundo está cambiando por que la naturaleza nos obliga, lo que no aprendemos con amor la vida lo enseña con dolor tarde o temprano, el tema trate de buscar el contrato que tiene como título reparación y modernización de escenario deportivo ubicado en la calle entre carrera 8e y 9e en el barrio la cumbre, en el Facebook la pagina llamada la cumbre mi barrio encontré un render, pero nos ayuda a los ingenieros civiles con años de experiencia de que fue lo que se presupuestó y se contrató el render es tan hermoso que la misma gente creía que lo iban hacer y yo tomo las cantidades de lo que se presupuestó y mis mediciones y veo que mediana mente coinciden con el porcentaje de error que podemos tener, tomo las especificaciones técnicas y veo por qué se le adiciono un contrato con el presupuesto se pudo hacer una buena el objeto del contrato modernizado 2 juegos infantiles que se presupuestaron bancas no una belleza que paso por que no les alcanzo la plata y fuera de eso vemos lo que estamos viendo encuentro, yo creo no sé si mis colegas sin tener la dirección de un profesional me encanta mi ingeniería y veo los maestros con sus manos tratando de hacer las cosas bien, en google más hay una foto del año 2012 de las graderías



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>11</b> de <b>66</b>

sur de talud así fue como la pensó el profesional que estructuró el proyecto, es decir que la graderías se pintara cumplía con el MIN de deportes 70 x 40 y adicionalmente se prolongara por los costados y se le cubriera con un techo para que la gente estuviera cubierta del sol, igualmente yo he hecho ejercicio en esa cancha en esas escaleras del lado occidental de pronto el proyecto 5 escaleras se equivocó y en la cancha se contratan profesionales entre esos el topógrafo, lo primero que tuvieron que cuidar es que siendo una de las canchas del área metropolitana que cumple con las especificaciones mínimas para jugar torneos intermunicipales de 90 de largo por 45 de ancho mas la circulación de 150 se hubiera protegido mas no se protegió, hicieron las 5 gradas como decían los planos si ningún análisis allá los que estaban trabajando y el maestro hace lo que le dicen y le toco a la comunidad porque está publicado en el secop y ellos mismos lo dicen en un oficio decir no pueden hacer 5 gradas porque nos recortan la cancha y eso quiere decir que esa categoría de cancha como las del Mutis para hacer torneos de los diferentes Municipios no solo del área Metropolitana si no de Santander señor Julio necesito que me escuche usted es abogado la base del derecho es la matemáticas y de todas las ciencias yo siendo mujer este defendiendo una cancha donde juegan en mayoría hombres no hubiese defendido ese espacio de esparcimiento le toco a la comunidad decir y resulta que la grada occidental como dicen las modistas tiene pierna si ustedes miran las fotos los primeros 40 metros tiene 10 centímetros o sea se va sentar en el suelo, eso es un irrespeto con el Municipio y con Santander porque los que venían a disfrutar de la cancha ya no lo pueden hacer las pasamanos que dejaron son un peligro para ellos porque es como una lanza ellos viene a toda mecha y se van a estrellar es un peligro para ellos algo que ya lo tiene en las redes no se entendió el proyecto en este oficio de marzo 8 que el contratista envía a la interventoría que me imagino que tiene que ser del conocimiento del representante legal que tenemos en el Municipio el señor Julio, porque de lo contrario no se hubiese generado ese obra, lectura de documento cambiaron el estudio obviamente que no eran unas graderías en talud en que no encontramos publicado del secop hasta que publicaron la acta 12 que documento técnico le pedía ustedes camerinos que ustedes mismos recortaron, el objeto del contrato es muy claro bajo ese esquema uno se dice en este mismo oficio dice las dimensiones de la gradería no están conforme a la normativa de MIN deporte de 70x40 las que existían en el costado sur si las nuevas que hicieron tampoco cumplen, son muchas las falencias técnicas no de calidad se estructuraron filtros entonces la norma y la especificación es lo mínimo que uno debe hacer para que algo funcione es lo elemental pero los profesionales que están hay que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>12</b> de <b>66</b></p>

cobran una administración deben superar la norma y pensar será que unos filtros pasado 100 en una cancha de tierra unos filtros que se usan para hacer debajo de las cunetas de las visa me funcionan en una cancha, la granulometría de la cancha supera el porcentaje de finos que le dice la especificación no debe pasar el 15% sin embargo en el secop no esta los estudios o diseños para ver la cronometría donde dice donde captaron ese material donde lo cortaron segundo como lo extendieron, obviamente tiene que estar mojando ese cancha ahora la ventaja es que hace sol de día y en la noche le llueve que evidenciamos tiempo atrás de la micro partículas en el aire en los techos y la gente tiene que soportar, además de filtrar el geodren y estar tapando los filtros o sea esa cancha se va poner más dura, hemos pensado en drenajes mas no en filtros como los hicieron, entonces son muchas las inconsistencias yo les comentaba a los Concejales de estar acá y de poder contar que técnicamente no hay presa mala en todo con este contrato, lamentablemente no están las ias pero las vamos a buscar, soy Florideña me esfuerzo por pagar los impuestos, que cambien que empecemos a amar nuestro territorio así sean de Ocaña, yo he hecho obras en el eje cafetero en Santa Marta en San Andrés islas y me enorgullece cuando voy y las veo todavía, lamentablemente en mi tierra esta Floridablanca esta ante los 25 años que vivo veo obras inconclusas en todo espacio fuera todo lo que está hecho está mal hecho hay si uno dice a un Alcalde mejor no traiga plata porque el desarrollo nos está destruyendo ese desarrollo gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “En su orden tiene el uso de la palabra el señor **ALEJANDRO LEÓN** profesor de la escuela KALU la Cumbre”.

El señor **ALEJANDRO LEÓN** profesor de la escuela KALU saluda a los presentes y expresa: “Yo como profesor de futbol trabajo normalmente con niños enseñando un deporte en un espacio deportivo como es la cancha de la cumbre, yo no soy ingeniera de obras ni civil yo tengo estudios en otra rama lo que sí puedo decir y vengo a mirar y hablar es el tema acerca de esta obra lo primero hay muchas personas que viene a decir cosas que de pronto si tiene estudios saben del tema saben cómo se debe realizar una obra yo creo que aquí lo importante es mantener ese escenario en su debido funcionamiento y esa obra en cierta parte nos ha beneficiado en toda parte nos va beneficiar a nosotros los profesores de las escuelas de futbol porque vivimos una realidad donde ese escenario al no estar encerrado se




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 66

ha prestado para muchas malas cosas como el mini tráfico de estupefacientes la inseguridad, nosotros estar hay diariamente ver una obra que de pronto como dijo la ingeniera tiene sus detalles nosotros hemos estado reunidos muchas veces con el Dr. Julio y bel nos ha mostrado cuales son los avances nos ha dicho que va estudiar los defectos para solucionarlos es lo que estamos a las expectativas, solo quiero recalcar que esta obra va de verdad a darle más protección para trabajar con niños reitero la importancia que tiene un niña para el futuro del país es muy grande y tener un espacio donde ellos puedan sentirse seguros y la comunidad la verdad nos favorece a todos, de pronto la ingeniera que hablo tiene bases vino y supo exponer sus puntos yo solo lo veo del punto de vista del manejo de los niños y la seguridad que se está generando al encerrar la cancha esta obra nos está cambiando, si pueden haber puntos por cambiar los hay he visto muchas obras y de momento hasta donde se no ha finalizado con el tiempo al finalizar ya esos detalles sean solucionados yo agradezco este espacio y quiero recalcar independientemente en la obra como quede es lo que viene a futuro para la Cumbre con ese espacio y lo que puede mejorar a todos gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “En su orden tiene el uso de la palabra la señora **MORELIA HERNÁNDEZ QUINTERO** delegada del Concejo consultivo de mujeres representante de los clubes deportivos de la Cumbre”.


La señora **MORELIA HERNÁNDEZ QUINTERO** delegada del Concejo consultivo de mujeres representante de los clubes deportivos de la Cumbre saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo quiero contestar al señor William que los juzgamientos que realizo en su intervención cuando hablo de la persona que se estaba enriqueciendo se refería a mi le respondo la mensualidad no solo tiene un costo de 50 mil sino hasta de 60 mil dependiendo de la fecha del pago, somos un club privado afiliados a liga Santandereana de futbol donde liga Santandereana de futbol también hay que hacer unos pagos anuales, un derecho de participación, tenemos reconocimiento deportivo de IDEFLORIDA donde también tenemos que cancelar siempre esa renovación profesores que son actos para esto y estos profesores devengan un sueldo y no solo viven del futbol, esto no es para enriquecer a nadie ellos también tiene que trabajar en dos o tres trabajos FORTALEZA ya lleva trabajando 10 años en el barrio la Cumbre y hasta el momento no tenemos carro para llevar las tulas llenas de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>14</b> de <b>66</b>

balones que les toca a los profesores al hombro y estamos hablando de 2 cuadras todo con parte contable debidamente revisado, para hablar lo que dijo el profe de KALU, cuando nosotros estuvimos de acuerdo con el encerramiento no solo porque se iba ver bonita si no podemos defendernos de las riñas que se presentan a diario por que no es una vez si no es a diario, nosotros tenemos niños de 4 años que tenemos que salir corriendo para defenderlos de cuchillos y hasta de disparos que llegan a hacer las personas, si llamamos la policía que ya nos ha pasado van y le ponen un revolver a los profesores por que como dicen ellos somos unos sapos, entonces eso ya lo hemos socializado y nos ha afectado mucho, volvemos a decirlo estamos trabajando con niños el encerramiento era necesario hacerlo hay gente que es líder del barrio y piensan que cerrarla es privatizarla ya que me la vana a entregar a mi como administradora, primero que todo aclaro que no soy funcionaria pública hago parte del Concejo consultivo donde no manejamos sueldo esto lo hacemos de manera voluntaria con dinero de nuestro bolsillo somos veedores de política pública equidad y género, el encerramiento era necesario además de eso que estemos todos los clubes unidos conociéndonos porque la gente que estuvo antes porque ya no hay junta por todas estas peleas que se llevan siempre entre los líderes de la cumbre porque ni siquiera en eso se han podido poner de acuerdo para sacar una junta de acción comunal no se pagaron las multas de la cancha de cuantos años no se ahorita de cuanto esta la multa a nosotros nos estaban cobrando una mensualidad que hicieron con ese dinero de la mensualidad y si están peleando por la mitad de la cancha porque nunca le metieron arreglo a ese pedacito porque no lo hicieron porque ahora que si viene a intervenirla ahora si todos viene a chocar eso si lo cogieron ellos de negocio que allá los fines de semana no hay un festival par los niños, hasta ahora entro liga Santandereana y los espacios que le habían dado eran muy reducidos entones que es lo que están peleando que no pueden tener allá el negocio de las bebidas que tiene por qué si nosotros vamos un día lunes esta la cancha llena de botellas y de vidrios esperando que el profesor nosotros recojamos los vidrios para que poder entrenar, entonces por qué peleamos tanto por un bien para la comunidad y donde s eles dijo que la van a privatizar y donde dice o cual es el audio que dice que yo me voy adueñar de la cancha y la voy administrar, más que atacar nosotros le estamos viendo la parte positiva a lo que se está viendo en la cancha lo que dijo el profesor nosotros no sabemos mucho de construcción por que no estudiamos para eso, el día de mañana quedamos de encontrarnos con el Dr. Julio Cesar para entregarnos a los clubes el lugar de trabajo donde nosotros vamos a estar y va seguir a cargo de la Alcaldía mientras hay junta de acción comunal de momento ningún club




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>15</b> de <b>66</b>

va quedar ni yo voy a dirigir absolutamente nada los horarios están establecidos y de momento con el permiso del Banco Inmobiliario porque no hay junta de acción comunal, esa es mi intervención y quería dejar como esas cositas claras gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “En su orden los citante tiene el uso de la palabra posteriormente los Honorables Concejales, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal citante **MILADY TOVAR CABARIQUE**.”


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Primero que todo quiero aclarar que ya tenemos la contraloría presente muchas gracias Contralora que esta ella personalmente y también quiero que al final se le dé el uso de la palabra dado que ella ya hizo una auditoria y encontró algunos hallazgos entonces quisiera Presidente que al final después de que hable la administración se le dé la palabra a los entes de control, realmente el tema principal que nos trae a nosotros los Concejales es hacerle el control político a los recursos públicos y yo sí creo que hablar de este debate de control yo lo quiero dividir en tres partes, la primera parte es del recurso público como tal de esta obra, la segunda parte es de la calidad de la obra versus las necesidades de la comunidad y la tercera parte es administración seguimiento y control de la obra dado lo que están diciendo los profesores de futbol que me parece que es importante que los compromisos de este debate de control político quede muy bien apuntado para hacer seguimiento, voy a mi primer punto el tema de los recursos públicos vamos a recordar algo que esta obra tuvo un valor inicial del contrato de \$2.776.811.406 pesos de eso se le dio el 40% al contratista de anticipo ósea se dieron \$1.186.905.576 pesos y luego se hizo una adición de \$1.110.724.563 pesos que de esa adición también se le dio un 40% de anticipo al contratista por \$474.762.231 eso quiere decir que se le dio un anticipo de más de \$1.500 millones de pesos cuando empezamos hacer los análisis del secop y hacer el debido control de nuestros recursos públicos nos encontramos de que esta obra de contrato inicial se hizo para celebrare en 5 meses en la cual la fecha de terminación del contrato era el 7 de abril del 2022 luego se le dio una adición de fecha y ya nos dijeron que no la entregaban el 7 de julio del 2022, luego le hicimos otra adición y ya nos dijeron que no la entregaban el 10 de octubre del 2022, luego entregamos otra tercera adición y ya nos dijeron que no que era para el primero de diciembre del 2022, luego nos volvieron a dar otra fecha y que ya no que era para el 6 de marzo del 2023 y luego nos dieron otra fecha de terminación y acá vinieron nos pusieron la cara en un debate dado por



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>16</b> de <b>66</b>


el director del Banco Inmobiliario que hoy si allá puesto la cara nos dijeron que no que era para el 27 de marzo pero o sorpresa que hoy estamos a 5 de julio y no nos han entregado la cancha y es la primer llamado a los entes de control y lo peor de todo no es esto que dijéramos que estamos a 5 de julio y la cancha ya está perfecta para entregar créame que me paro y los aplaudo pero no tristemente la cancha no está para entregar y lo más triste es como lo que estaba diciendo yo mi primer punto que tiene que ver con lo que más, me preocupa a mi como Concejal que es velar por el recurso Publico que es una obra de casi 4 mil millones de pesos y por qué digo casi 4 mil millones de pesos por que es que la suma entre el valor inicial y el adicional sale que la cancha nos va costar \$3.963.716.982 pesos y eso no es lo preocupante, lo preocupante aquí es hacer la revisión de esos recursos como se manejaron esos recursos tengo en secop publicado que creo que como buen abogado que es el director del Banco Inmobiliario en esas cosas no se equivoca y efectivamente colocaron el documento un documento donde dice estudios de necesidad oportunidad en convivencia en oportunidad para la celebración y modificación al contrato de obra 049 del 2021 del 16 de septiembre del 2021 cuyo objeto es la reparación modernización del escenario deportivo y recreativo ubicado en la calle 34 entre carrera 8ae y 9e de la cumbre del Municipio de Floridablanca y en ese mismo documento nos habla del plan de inversión del anticipo y en ese mismo documento dice para el desarrollo del anticipo el contratista deberá presentar el plan de inversión de anticipo el cual deberá ser aprobado por el supervisor el cual no está apuesto en secop o no lo encontré entonces viene mi primera solicitud del debate del día de hoy que me envíen ese plan de inversión del anticipo como se manejó ese anticipo, señores entes de control haciendo un análisis de ese anticipó el acta de inicio empezó en octubre 11 del 2021 y se empezó a funcionar bien en octubre, noviembre en diciembre hubo una suspensión y arrancamos en enero y resulta que la obra se paró pero resulta que en ese mismo documento hay en la nota 5 hablan del anticipo y de la fiducia dice en los términos del artículo 91 de la ley 1474 del 2021 en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 10 del 81 del 2015 el contratista deberá cumplir una fiducia o un patrimonio autónomo y renovable y dice que los recursos que dejan de ser parte del patrimonio de esta para conformar el patrimonio autónomo en consecuencia de los recursos del patrimonio de esta fiducia, eso quiere decir que todos los recursos que genera la fiducia deben vincularse a esta obra, quiero saber si la obra estuvo parada casi 5 meses mucho más creo que fue pero lo que a mí me muestra la las fechas del análisis que hago es que fueron casi entre 4 o 5 meses por que en el primer corte solo de los casi \$1.500 millones de anticipo en el primer corte de pago de la obra se



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>17</b> de <b>66</b>


hicieron solo \$118 millones de pesos y no solamente eso haciendo un análisis de acta por acta de las que encuentro en el secop de la acta 1 a corte fueron \$118 millones, en el acta 2 fueron \$530 millones, el acta 3 no está en el secop pero en el informe que me entrega la interventoría en la página para ser más exacta \$154 quiero que hagamos un análisis si de pronto aquí los ingenieros que están presentes o el mismo director del Banco Inmobiliario me ayuda a aclarar cómo es esta fórmula que se utiliza para que den un informe de avance de obra, la página 154 del informe que me enviaron en día de ayer a las 5 pm un informe que me parece que está completo esta digamos con un anexo fotográfico interesante pero que también de este informe fue a las 5 p.m y tiene 200 páginas no lo he leído todo pero si pude hacer una revisión rápida y pude revisar que en la página 154 me hacen efectivamente el análisis financiero efectivamente que la acta 1 voy a comparar mi informe con el que me pasa la interventoría el acta numero 1 dice que el corte fue de \$118 millones de pesos de acuerdo igual el acta dos \$530 millones el acta tres acá si es donde me sacan el dato por que no está publicado en secop donde yo hice el informe acá dice que el acta 3 fue de \$327.375 y acá vendría mi tercera pregunta si esa acta tres ejecutaron 327 millones en 10 días yo quisiera saber cuáles fueron las actividades que se pagaron con esos 327 millones y los precios unitarios de esa acta, en el acta 4 hablamos de un corte de \$77 millones que estamos de acuerdo en el acta 5 estamos hablando de un corte de \$342 millones en el acta 6 de un corte de \$176 millones en el acta 7 un corte de \$88 millones y en el acta 8 un corte de \$217 millones y aquí es donde me confundo quisiera que los expertos me dijeran cuando yo saco un análisis no soy ingeniera ni arquitecta pero la formula clara que tengo yo entendido para sacar el cumplimiento y avance de obra es el total valor pagado dividido el valor total de la obra es así o no, así saca uno el porcentaje de avance resulta que aquí en el informe me dice que llevan un avance de 67.66% y me hablan que llevan \$1.778.734.232 ejecutados señores si yo divido ese valor por el valor inicial del contrato si me sale 67.66% pero es que no es por el valor inicial del contrato es por el valor total de la obra porque todos son recursos públicos y todos son de la misma obra no sé si hicieron un contrato por el anticipo es el mismo contrato es por el mismo valor son \$3.900 así Julio me haga mala cara, Julio la obra está por \$3.900 millones de pesos entonces acá somos humanos y nos podemos equivocar puede ser que el interventor y vale las equivocaciones pero quiero que me aclare y quiero que los entes de control hagan una revisión, llevamos un año con un avance del 67% o realmente el avance es del 47% aquí entra un gran interrogante el interventor se equivocó y es humano y tiene derecho a errar o estamos cañeando en la información



 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>18</b> de <b>66</b>

porque si yo me voy a la realidad a ver a la obra hay si digo que pena con el señor interventor y ojala este presente porque hoy invitamos al interventor, al contratista y al supervisor que me imagino que de los señores que están presentes deben estar y quisiera que me aclararan estas dudas si se equivocaron somos humanos y nos podemos equivocar yo nos están cañeando a la cara de la comunidad diciendo que ya se va terminar y lo más delicado del tema es la calidad de la obra que vamos a mi segundo punto y que ya vamos, si quiero que los entes de control hagan esta revisión clara de los servicios públicos quiero que hagan una revisión clara de cómo fue el manejo de esos anticipos si la fiducia se hizo no se hizo cuáles fueron los rendimientos de esta fiducia dejaron esos recursos públicos, no estamos hablando de un peso y dos pesos aquí entro a una reflexión tanto para los entes de control, lo corporados y sobre todo para la comunidad cuando hablamos de la calidad de la obra versus el valor y versus las necesidades de las comunidades si yo hablo que vamos a invertir \$3.900 millones de pesos en un escenario publico yo soy la primera de apoyarlo y de votar positivo porque \$3.900 millones en un escenario deportivo par a nuestros jóvenes es una buena inversión cualquier plata que nosotros invertimos en escenarios deportivos son válidos lo que no es valido es que podamos invertir \$3.900 millones de pesos en un sector como la Cumbre con una calidad de obra como la que estamos entregando dicho por la ingeniera y yo entiendo mucho a los profesores y yo sé que ellos acá no van hablar mal de nada porque ellos tiene que aplaudir y defender su escenario público y eso es válido y me alegra mucho que hayan venido a defender eso pero lo que si tenemos que tener en cuenta es que calidad de encerramiento le estamos dando a la cancha yo quiero invitar a la señora contralora que hagamos una visita técnica valla mire la malla como esta estuve hace menos de 8 días viendo la malla tengo los videos contralora y se los voy a pasar la malla está rota se pinchan los balones y lo más triste es que es una cancha que los profesores no me deja mentir esa cancha no se utiliza solo a las 8 a.m esa cancha si la pudiéramos tener 24/7 funcionaria porque tenemos muchos niños deportistas con las ganas de jugar y se van los balones detrás de esa cancha donde a un monte totalmente descuidado no solo por la administración si no por la misma comunidad de la Cumbre, un monte donde hay llantas, vimos una sillas, colchones muy montado donde la seguridad de los niñas y nuestras niñas que van hacer entonces esa fue la gran calidad de encerramiento que le hicimos a una obra casi de 4 mil millones de pesos y aquí por eso hablo de la segundo punto que es la calidad y la necesidades de nuestros recursos públicos y de las obras que estamos haciendo nosotros no podemos aplaudirle a un señor Alcalde que invierte caso \$4 mil millones de pesos y nos



 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>19</b> de <b>66</b>

entregan una cancha que a hoy se supone que vamos hacer un teleférico a un sector para poder promover el turismo y el deporte en el Municipio y resulta que esas canchas no cumplen con las especificaciones técnicas para hacer torneos interdisciplinarios como lo obliga no se no soy experta en futbol el profesor me corrige la FIFA o no sé quién pone las normas no soy quien realmente jugadora de futbol pero si soy una mamá que llevo 2 niños a jugar futbol desde hace más de 20 años a esa cancha y que me tuve que sentar a tragar polvo literalmente ósea que a hoy el polvo va ser peor que el que me comía yo hace 20 años, lo peor de todo no es eso nosotros estructuramos un proyecto presupuestamos un proyecto licitamos un proyecto con unas especificaciones, lo que yo estoy viendo es otra acá mi pregunta es no está el Municipio en riesgo de que nos demanden señora contralora, señores personeros no estamos en riesgo a que el Municipio los que licitaron los que entraron a esa licitación de ese contrato digan oiga yo participe a licitar una obra muy distinta a lo que realmente se ejecutó y estamos hablando de una obra de casi \$4.000 mil millones de pesos entonces tenemos que prender esas alarmas también señores entes de control por que este Municipio no le podemos permitir una demanda mas no podemos seguir gastando los recursos públicos de esa manera, que es lo más triste que le adicionamos \$1.000 millones de pesos para hacer unos camerinos que también aplaudo los camerinos por qué digo soy mamá de futbolista y entiendo que el futbolista cuando tiene sus torneos tener unos camerinos con ducha y todo es muy válido pero lo que no entiendo es que si hacemos unos camerinos porque la cancha no cumple las especificaciones, además nos costó más mil millones de pesos aparentemente con esos mil millones en vez de haber hecho esos camerinos hubiéramos podido hacer otro escenario deportivo en la cumbre porque hoy tenemos una cancha para todos los deportes, hoy juegan futbol veo niños patinando en esa cancha porque no hay un escenario para otros temas deportivos entonces acá es donde yo hablo de la calidad dela obra versus las necesidades de la calidad versus a lo que nos van a entregar, con mil millones de pesos Morelia estaba diciendo los pobres profesores tiene que caminar tres cuatro cuadras con sus balones con eso hubiéramos comprado una casa cerca a la cancha y se la hubiéramos entregado a los profesores en vez de haber hecho los camerinos que hicimos que lo más seguro es que esos camerinos va pasar algo parecido al parque parapente una inversión de casi mil millones de pesos solo para que una persona se beneficie son mil millones de pesos que hubiéramos podido invertirle mejor a nuestros jóvenes en el barrio la Cumbre, acá es donde me da indignidad y como Concejal que tengo que estar revisando en que se invierten nuestros recursos públicos no puedo aplaudir una



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>20</b> de <b>66</b>

obra, no me puedo felicitar a un señor Alcalde por invertir \$4.000 mil millones de pesos en una cancha por que habían otras necesidades en otro sector o si no miremos la malla vial, ahora yo quisiera preguntarle hoy al Banco Inmobiliario ese encierro de la cancha solamente son los tubitos verdes que presento el líder que no le pusieron efectivamente las tapitas hace 8 días unos las tenían otros no dijeron que esta semana las iban a poner pero que se nos empezó a presentar un problema de zancudos cosa que es un problema normal en Floridablanca pero que no podemos permitir que por una obra de casi \$4.000 mil millones de pesos estemos generando ese tema sumándole lo que ya mostraron en fotos a parte que faltó una foto de lo que fue en techo de la cancha hoy ya está roto ya tiene 4 agujeros la cancha la teja de la gradería sur que invito nuevamente a los entes de control a que vayan y revisen y les voy a pasar las fotos y no hemos entregado la obra y nos costó casi 4mil millones de pesos y tenemos la malla rota, tenemos las mallas de los arcos rotos tenemos los arcos oxidados y tengo una experiencia personal con mi hijo y le invito todos los padres de familia y los profesores deportivos que ojo cuando se oxidan los arcos porque es peligrosísimo yo tengo un hijo que tiene una cicatriz en su mano gracias a un arco de futbol con mal mantenimiento eso es responsabilidad de la administración, vengo al tercer punto quien va administrar esta cancha y yo si pedí que viniera IDEFLORIDA aquí tengo a la Dra. y muchas gracias y aquí hasta que la comunidad no se ordene y hay si paga la comunidad y se me ponga brava y sea políticamente incorrecto lo que tengo que decir alguien tiene que administrar y ponerle orden porque lo que yo en esa cancha Dr. Julio da tristeza una chacha sucia una chancha llena de plástico, con la malla rota, lo peor de todo el acceso de la cancha no tenemos acceso a esa cancha la puerta de acceso dejaron inclinado donde todas las aguas lluvias a donde van a reposar a la cancha la visita técnica que hizo la ingeniera las recomendaciones que se la vamos a pasar a la contraloría y también la Banco Inmobiliario es que hay que hacer un filtro porque todos, todas la aguas lluvias que van a venir les voy a enviar las fotos es que no las pude publicar a la entrada de la cancha pues todas esas aguas lluvias van a entrar y es una obra de 4 mil millones de pesos de por Dios tenemos que aprender aplaudir obras cuando no las hacen bien hechas no es posible que esa obra con todas las irregularidades podamos aplaudirlas entonces sí creo que están aquí de los entes de control y que ojala esto no valla solamente a la contraloría y a la personería como lo dijo el abogado William él ya está también como un Florideño muy preocupado y está redactando la denuncia a los diferentes entes de control y no solamente contraloría y personería sino también a la procuraduría y yo creo que hasta la fiscalía misma, yo si para terminar




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>21</b> de <b>66</b>

Presidente quiero que ojala hoy el interventor, el supervisor o el mismo contratista con cara a la comunidad nos digan para cuando nos van a entregar la cancha uno, dos todas las irregularidades que hoy ha dicho la comunidad y evidenciado en fotos se pueda corregir y lo más triste la calidad de la cancha tuvo la oportunidad de hablar con muchos niños y todos casi todos sin derecho a equivocarme dijeron la cancha está más dura y cada vez se pone más dura, lo evidencie claramente no tiene un huequito tiene cráter, no tiene piedritas tiene piedras yo como mamá que fui con mis hijos a la cancha de la Cumbre, la cancha de Lagos, la cancha de Bucarica y que he tenido que ver como se lesionan los tobillos y que para que un jugador de futbol se lesione un tobillo yo creo que aquí los profesores no me dejan mentir es muy triste cuando un tobillo es lesionado por un mal mantenimiento de una cancha publica, porque ese mantenimiento es de los recursos de todos nosotros entonces tenemos que pedir de que en este tercer punto de que yo digo y que debe ser también como conclusión y compromiso cual va ser esa mesa de trabajo y esto lo tiene que liderar IDEFLORIDA también, señor del Banco Inmobiliario por eso pedí que estuvieran hoy presentes no solamente es de celador de abrir y cerrar la puerta de la cancha eso no es un plan ordenado decente para los pueblos Florideños como van hacer sus horarios como se van a manejar y lo más importante si vamos a dejar un recurso de estar manteniendo pro que la cancha no se mantiene solas, un mantenimiento de una comunidad para mantenimiento de una cancha limpia porque tenemos que tener cultura ciudadana no podemos seguir permitiendo que las personas vayan a los escenarios públicos a seguir tirando basura pero tampoco podemos seguir permitiendo que la administración siga teniendo arcos de cancha en mal estado donde corre peligro en poderse fracturar o tener una cortada entonces debe ser otro compromiso de que esa mesa de debe estar hay deben estar los entes de control y se debe dejar un documento firmado claramente donde IDEFLORIDA tome estas banderas y se revise mientras todo el tema de la acción comunal del barrio la Cumbre haya una comunidad de la Cumbre que se comprometa a mantener limpio y organizado y la administración se comprometa a tener recursos para poder mantener una obra de 4mil millones de pesos gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** en su orden tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>22</b> de <b>66</b>


expresa: "Yo quiero primero que todo agradecerle y no se hacer una raya no sé dónde a la señora contralora que se acordó que el Concejo Municipal de Floridablanca existía y que había que asistir por parte de esta entidad a estos debates de control político porque no lo están haciendo que tenemos que dejar tantico atrás los parentescos que tengamos en las campañas políticas para asistir acá, para nadie es un secreto que por parte de la contraloría Municipal no se ha hecho ningún control o no se ha hecho un buen control con respecto a las obras de Floridablanca incluyendo la cancha de la Cumbre porque hay que recordar que la señora contralora es la tía de la esposa del candidato del Alcalde de Floridablanca, que problemática tan bochornosa estamos viviendo con la cancha de la Cumbre escuchando la intervención de las gente y aplaudo que haya gente que venga y diga que muy bien la obra otra o que digan que no porque eso hace parte del debate y de la democracia, pero hoy queda aquí demostrado primero que son y llevan 22 meses burlándose de la gente de la Cumbre, que hoy quedo tranquilo porque no solamente Julio González cada vez que viene me mira mala mi hoy también la miro mal a usted mal compañera Milady, me acorde de aquellas frase celebres que dije en un debate de control político que era un culebrero socarron que habla mucho y que se burla de la gente y hoy se sigue burlando de la gente de la Cumbre como quiera, que adicional a ello ha tratado de mil formas con distintas personas incluyendo un familiar que tiene allá que creo que se llama Mario de apoderarse con vías de echo de la cancha de la cumbre pero que afortunadamente la comunidad no ha dejado y ha sentado su posición pero hay que dejarlo claro acá que el único interés y la única intención de este señor Julio González es apoderarse de la cancha de la cumbre y entregársela a un privado por 20 años no sé si sea también del alcalde pero hoy puedo decir que es de él, pasando al tema de la construcción y elaboración del proyecto de la cancha de la Cumbre yo creo que la ingeniera fue muy clara aquí hay muchos aspectos que dan duda y que por los cuales se tiene que iniciar un tipo de acciones legales por parte de nosotros en la contraloría en la personería y en la fiscalía general de la nación si la contraloría de Floridablanca al parecer esta comprada pues iremos a la contraloría general de la nación pero hay cosas que dice la comunidad y que al parecer son ciertas 50% de la cancha de la Cumbre es de la comunidad y en cabeza de la junta de acción comunal, a la fecha hablando con el antigua junta de acción comunal y con baria gente de la comunidad ellos me han hecho saber de manera verbal y se las voy a solicitar por escrito en donde ellos expresan que a ellos en ningún momento se les socializo ni informo que iban hacer o que obras se iba realizar en de la Cumbre, esto quiere decir que si no se socializo no hay una carta en donde la junta de



 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 66

acción comunal o donde la comunidad apruebe o autorice la intervención del predio que al parecer la mitad es de la administración la otra mitad de la junta de acción comunal y por tanto debería tener un permiso de ellos para su intervención aquí que vengan a decir que el estado puede intervenir cuando se le dé la gana eso es mentira eso no lo pueden hacer entonces todo lo que empieza mal terminal mal, hay vamos en 22 meses que estamos vergonzosamente poniéndole la cara a la comunidad de la Cumbre y no se sabe que va pasar preocupante señora contralora que una profesional de ingeniería la cual le hizo falta entregar su informe completo por el tiempo no se nos diga técnicamente que con el presupuesto inicial que se proyectó y se inició esta obra se hubiese podido cumplir lo que va hasta hoy pero que le adicionaron más de mil millones de pesos que se hizo esa plata, que se haría ese dinero pues que entren los entes de control en especial que entre la fiscalía a mirar a ver qué es lo que va a pasar porque yo voy a ir a denunciar personalmente y a nombre propio este contrato, se le hicieron 4 modificaciones tanto en plazo como en arreglos esas modificaciones al parecer no se socializaron nadie sabe de la comunidad o nadie supo que se iba hacer en la cancha de la Cumbre aquí en repetidas ocasiones varios compañeros hicieron vita allá al escenario deportivo y se dieron cuenta que los materiales no eran acorde a lo que se estaba realizando pero señora contralora la miro a los ojos y le digo no a pasado absolutamente nada y usted es la que tiene que responderle al pueblo Florideño del control de esa cancha, porque los dineros salen de los bolsillos de los Florideños y como veo las cosas créanme que esto que está pasando hoy acá es un atraco a mano armada por no decirlo de otra forma le están sacando la plata a los Florideños de una manera grave vergonzosa y usted contralora como jefe de esa oficina no ha hecho absolutamente nada porque el informe es lo que nos está mostrando que las actuaciones no se publiquen en el secop si tiene que ser por obligación deja mucho que pensar señor personero Edgar Pardo que funge hoy, pero que le podemos o la comunidad que puede esperar señora contralora si empezamos hacer favores políticos para que el esposo de mi sobrina sea el Alcalde de Floridablanca el señor Sergio Flechas, aquí se presentan dos situaciones bastante graves una es la situación de la elaboración del proyecto y de la elaboración de la obra y la otra es a quien se le va entregar la cancha de futbol del barrio la Cumbre, yo sinceramente les digo que yo no estoy de acuerdo con la compañera Milady de que s ele entregue este escenario deportivo IDEFLORIDA, este escenario deportivo debe ser manejado por la comunidad porque IDEFLORIDA también es manejada políticamente y vergonzosamente esto lo tiene que manejar el pueblo hoy debería estar aquí el secretario del interior Jaime Ordóñez para




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>24</b> de <b>66</b>

que nos dijera que va pasara con la elección de la junta de acción comunal para que sea la junta quien reciba este escenario deportivo, no sé si es cierto quiero comentarlo y ponerlo a disposición el día de hoy dice la comunidad y mucha gente que se me ha acercado que quieren poner un Presidente de la junta mientras se realiza la las elecciones que no se van a realizar este año amigo del señor Julio González para que este señor de la junta de acción comunal le entregue el 50 % yo sé que a él no le interesa absolutamente nada de lo que hablamos acá, le entregue el 50% a la administración y así se le pueda entregar a un privado por 20 años eso al parecer es lo que va pasar con la cancha de la Cumbre, pero primero antes de uno montarse a un caballo hay que ensillarlo si no se tiene claridad de quien va manejar la cancha de la Cumbre créanme que en unos poco meses nos estaremos lamentando así como entregaron el parque de la salud a un privado que no tenía experiencia le entregaron esa cancha 20 años, así como se le entrego el parque de la familia hace 15 días estuve por allí un parque que no tiene bancas, también se le entrego a un particular por 20 años y así como sucesivamente se están entregando todos los escenarios deportivos a través de una figura que se llama AMAE que no existe o no se utiliza en ninguna parte del país solamente aquí en Floridablanca y varios compañeros lo han dicho acá y repetidas ocasiones lo he dicho y la invito señora contralora y señor Edgar Pardo para que entren a internet en que partes del país se utiliza esta figura de AMAE para entregarle predios del estado a particulares, pero eso es común aquí en esta administración y ahora vamos a escuchar se van a dar cuenta ustedes un sinfín de mentiras y no va pasar absolutamente nada, que hay que denunciar si hay que actuar con hechos, pero hoy después de 22 meses de burla en el cumplimiento de la elaboración de esta cancha varias de las personas que incluso hicieron el estadio de villa concha me decían ayer que con el dinero esos 4 mil millones de pesos que se gastaron en esa vergüenza hubieran construido un estadio maravilloso para la Cumbre, esto no quiere decir que mañana salgan a decir que Junior Sequeda está en contra de que se realicen obras en el barrio la Cumbre al contrario que se gasten todos los recursos que el Municipio pueda gastarse en la elaboración y construcción de esta obra pero que las hagan bien, Dios mío yo no sé qué pensar me dijeron que este mismo contratista no sé si sea cierto las mejorías del parque de Floridablanca ósea por ahí en 2026 se va entregar el parque, pero no sabemos si sea cierto o no estoy hablando de algo que se mencionó, me parece el colmo señor Julio González que a hoy la administración de la cancha la tenga la policía nacional que las llaves del escenario deportivo lo maneje la policía nacional no entiendo que tiene que ver una cosa con la otra”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander  
Correio Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 66

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Me disculpa una moción de orden ya la comunidad tuvo el tiempo tuvo acá la oportunidad de escribirse en este momento ya están interviniendo los Honorables Concejales, les agradezco moción de orden a los asistentes siga con el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**".

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Bastante preocupante que la comunidad de la Cumbre cada vez que se presente un aguacero en el Municipio no pueda dormir tranquilo porque no sabe que va pasar con el estado de la Cumbre, quedáis llovió y se cayeron unas canaletas, llueve y la cancha se tapan absolutamente todo, todo está mal la compañera Milady hablo de un tema muy importante que son los anticipos que se entregaron para la elaboración de esta obra, antes de iniciar esta obra se entregaron mil millones de pesos al contratista que deben de tener unos soportes y que debieron haber gastado mensualmente en la ejecución de la obra pero según lo que ella cuenta y lo que ella dice técnicamente y se hizo una investigación y se contrató una persona que hiciera esto, el informe que presentó la ingeniera no es porque si fue porque fue contratada una persona idónea para que nos dijera si esto estaba bien o estaba mal y todo está mal al parecer es dinero esos más de mil millones de pesos los cogieron y los metieron al bolsillo y se lo gastaron como quisieron señora contralora y usted sabe que los anticipos tiene que entrar en una fiducia y tiene que soportarse que se gasta en cada peso, pero al parecer ellos no lo hicieron yo quisiera saber y que nos dijeran si se creó esa fiducia si estos anticipos fueron gastados de la manera correcta en la ejecución de esta obra pero al parecer y con el informe que nos pasaron no hicieron sino evadir los informes y no entregaron absolutamente nada, 10 de junio pusieron la última fecha de la entrega de este escenario deportivo 10 de junio hoy ya estamos lo primeros días de julio y no pasa absolutamente nada si yo he liderado y voy a seguir en mi campaña de que este escenario deportivo no se le puede entregar a un privado que se le tiene que entregar a la junta de acción comunal para el uso de la comunidad que la gente para hacer deporte no tiene que pagar, que para eso está el estado para que le haga mantenimiento a los escenarios deportivos para eso tiene plata, estamos mal acá en Floridablanca y se los digo públicamente desde cuando una entidad como el Banco Inmobiliario maneja las obras del Municipio, acabemos la secretaria de infraestructura para que esta el secretario de infraestructura




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>26</b> de <b>66</b>

Fernando Mier si todo lo hace , créanme que siento pena ajena con la comunidad y vergüenza con el pueblo que nosotros como Concejales de este Municipio nos toque hacer debates de control político a entidades que se están llevando la plata del Municipio de una manera que da vergüenza por que no solamente es en la cancha de la cumbre pero como hoy estamos hablando de un debate de la cancha de la Cumbre refirámonos de un tema de la cancha de la Cumbre, señora contralora yo creo que toda la responsabilidad de lo que se ha hablado hoy cae en sus manos pero de nadie más es una obra que al parecer ya finalizo y que si con toda la intervención que hizo la ingeniera con todo lo que se le ha comentado jurídicamente y operativamente no pasa nada nos toca apagar e irnos, porque ya sería descarado que por parte de la contraloría Municipal no se hiciera un pronunciamiento para uno de los hechos de corrupción más graves que este gobierno de Miguel Moreno ha hecho en Floridablanca como lo es la cancha de la Cumbre, señora contralora yo creo que”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Me disculpa una moción de orden al caballero ya hizo su intervención entonces hace el favor y pasa a las barras y Honorable Concejal le pido el favor del debate al Banco Inmobiliario no estamos en un debate de la personería ni contraloría los entes de control viene a tomar atenta nota y a verificar todas las intervenciones y todo este debate pero hoy el debate de control político es al Banco Inmobiliario sobre el tema específico de la cancha la Cumbre y al señor le agradezco una moción de orden por que está en la intervención el Honorable Concejal y ya lo ha interrumpido varias veces , siga con el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**”.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Presidente de verdad siempre he dicho que usted es un excelente Concejal con sentido social que brilla de los mejores Concejales que tiene Floridablanca es Néstor Bohórquez ,que siempre está en los escenarios deportivos pero me da pena su intervención si yo me estoy refiriendo a la contralora es para hacer el control a la cancha de la Cumbre le estoy diciendo que tiene que hacer su trabajo y que en las manos de ella está la responsabilidad y hacer un control de la cancha de la Cumbre yo no le estoy diciendo absolutamente nada mas o será que es que yo no me acuerdo de lo que hable si lo están llamando a decir que tiene que decir me da pena decirle que no me he salido del tema, porque aquí lo único que le estoy pidiendo a los entes de control es que cumplan con su obligación y esta es la obligación es hacerle el control



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 66

pues parece que estamos en el lugar equivocado entonces viendo la situación que estamos viviendo y con su intervención señor Presidente yo creo que acabo mi intervención y ya creo que todo queda resuelto la gente tiene que entender que se quiere evadir la responsabilidad del control de la cancha de la Cumbre y que por parte de Miguel moreno Alcalde Municipal el único interés que ha tenido con esto ha sido hacerle daño a la comunidad de la Cumbre porque el debería estar aquí poniendo la cara a algente pero nunca lo hace, entonces Presidente gracias y quiero decirle que pensemos más en la comunidad y menos en el interés de Miguel Moreno y su padre gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias Honorable concejal, yo le agradezco por sus palabras y le quiero decir que cada Concejal tiene su trabajo social y comunal y se ve reflejado en los sectores y los barrios entonces la comunidad lo demostrara en las próximas elecciones que quien hizo bien su trabajo y si yo he trabajado por el deporte si no he trabajado por la niñez la adolescencia pues en las urnas se verá retribuido pero yo con mucho respeto le solicite de ese tema de control político porque es a lo que nos hemos referido en ningún momento le falte al respeto si no hice mi apreciación en el momento indicado por que también usted fue interrumpido en su intervención, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**”.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “La verdad este debate me gusta bastante, pero me gusta la preocupación de unos compañeros que no vieron preocupación cuando la cancha estaba vuelta miércoles, si claro hay errores y ahora los estaré mencionando pero cuando la ingeniera dijo que estaba programadas unas gradas en talud esas gradas estaban y existían eran 3 gradas y en talud es que están en el barranco allá se veía era el barranco se veía era la tierra en parte el sementó que estaba medio bueno y estaba desbloqueado todas las gradas levantadas por los árboles que paso que hay no se preocuparon para que se remodelara este escenario deportivo pero además yo tengo que contextualizar yendo un poquito asía atrás y es que el proyecto se iba hacer con tres mil millones de la nación del ministerio del deporte y hay que decirlo sin colores políticos porque yo no soy conservador, pero una conservadora nos estaba ayudando la vice ministra del deporte a traer tres mil millones Lina Barrera, pero la gente se opuso con esa misma tesis que están aquí desvirtuando y tratando de mandar esos



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>28</b> de <b>66</b></p>

mensajes por la envidia que corroe desafortunadamente algunos Concejales con su ineptitud no les permite si no criticar lo que gestionamos porque no tienen la capacidad de gestionar y entonces diciendo que era que la mitad del predio era de la acción comunal si los Ramírez se lo donaron a la acción comunal para un escenario deportivo y por eso tiene unas destinaciones específicas y no lo podrán hacer para otra cosa la Alcaldía no lo podrá hacer viviendas, edificios no podrán entregarlo a nadie tiene destinación específica pero se dejan envenenar de los que le dijeron que no que se oponían y que no dejaban que usaran ese predio para que se hiciera un escenario como realmente estaba en la maqueta estilo coliseo las dos canchas como coliseo se opusieron que por que tal vez era para privatizarlo para traérselo el Concejal por volqueadas acá para la Alcaldía para hacer quien sabe qué bueno pero entonces que lo dejamos así por que tres envidiosos dijeron que no se hiciera nada, no se hizo la gestión e hicimos la gestión y ahí se está arreglando el escenario deportivo claro para darle gusto a todos a mí me gustaría que estuvieran los 4 o 5 que le ponen el pero a todos por que van con una candidatura así mamen de la ubre Municipal pero están con otro candidato a la Alcaldía y eso a mí me tiene sin cuidado pero cuál es el tema pero que se oponen al desarrollo de una comunidad, que se oponen a que se haga un escenario como el que se está haciendo o es que tenía graderías al sur como las tiene con las barandas que tiene y es que están hablando de una cancha señores no se está invirtiendo únicamente en la cancha la conurbación por que no se entregó el 10 de junio yo mismo le dije a Julio esperemos a que se terminen las vías que se están haciendo ustedes vieron que se intervino la 34 del José Elías Puyana pero además la 34 frente al parque de la familia que no la administra nadie acá hay que decirlo, el parque de la familia no lo administra nadie la misma comunidad se dio su horario y allí se repartieron tercera edad madrugada hacer aeróbicos y hasta los vendedores ambulantes se supieron organizar sin que nadie los administren sin que nadie tenga llaves cuando hay cultura, camaradería cuando hay compañerismo no cuando hay egoísmo y se tiran uno contra otros, perdón que me le salga del tema pero era para ponerlo de ejemplo y entonces se está haciendo la novena que viene desde la 33 y pasa por la cancha y baja hasta Zendas o seguimos con esos basureros y esos escombros que teníamos allí donde se estaban los viciosos y donde se piensa hacer la uva ojala esta administración la haga esa vía va hasta allá hasta Zendas y se acaba con esos escombros y con esos basureros que habían y entonces que se va hacer pues entregar todo que se entregue la cancha y toda la conurbación urbana con todas las 4 vías pavimentadas duele claro por qué los envidiosos les duele eso es normal, porque la gestión no la hicieron ellos se



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 66

entrega todo ahora cual es la envidia vamos a hablar de la cancha señores, resulta que se hizo una elección de junta de acción comunal pero cuando se estaba haciendo los amigos de unos señores que están en las barras de Harvey y compañía que eran nombrados estaban nombrados como comité de garantías entonces renunciaron faltando dos días para sabotear la elección y la sabotearon y efectivamente demandaron porque no había comité de garantías ahora no hay junta quien recibe, ahora se quejan porque no hay quien reciba a pero que hicieron acá vamos a ponerlo en contexto para que todo el mundo sepa acá no vamos a lavarnos las manos y entonces se reunieron con un señor efectivamente patiamarillo que es sobrino de Julio González que sé que no existen buenas relaciones entre ellos dos y el señor patiamarillo nombro una administradora y la administradora fue a cobrarle a los señores de los clubes deportivos y cobrarle a los que hacen campeonatos eso si es privatizar, después también se reunieron el señor Harvey diciendo que el 10 entregaban la cancha y que nombraran ya el comité para que recibiera también es privatizar si no lo maneja el estado es privatización pongámosle el nombre a cada cosa como es aquí el desespero es por quien administra, por quien coge el manejo de la cancha ese es el desespero que tiene digámonos las verdades yo si tengo carácter para decirlas yo la tengo usted coloco 80 votos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Me disculpa una moción de orden me disculpa Concejal ya es la tercera vez que les pido a las personas de las barras una moción de orden tuvieron todo el tiempo para inscribirse para intervenir acá les dieron el uso de la palabra acá se les da el uso de la palabra si necesitaban haber intervenido lo pudieron hacer pero es constante la interrupción de la palabra de los Honorables Concejales entonces si les pido respeto a la plenaria para que pueda continuar con su intervención Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**”.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Presidente sigo hablando de la cancha el desespero además ustedes pueden ver que cuando hicimos el debate de centro recreativo cultural de la UBA y del parque infantil fue el mismo señor que esta hay gritando el de los 80 votos que fue candidato eternamente y que no es del barrio y que no le duele el barrio es el mismo, duro cuando no se tiene los pies en el piso para ayudar una comunidad como no le duele a una persona la comunidad, cuando no le duele un barrio



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 66


cuando por el contrario se le pone los peros al tema, yo si tengo que ver y decirle Dr. Julio que en su momento con el tema de los filtros le dije esa base granulada no sirve pero no solamente hice eso me traje medio bulto de arena de peña y le mostré a usted la arena de peña la mostré en el Concejo mostré las dos diferencias acá en el Concejo y se la lleve al ingeniero le lleve medio bulto de arena de peña y le dije esta es la arena de peña que debe llevar sin ser ingeniero yo soy abogado especialista en derecho constitucional no soy ingeniero pero conozco y se algo de eso porque ya hemos arreglado varias canchas incluyendo la acuasur de la Cumbre y le lleve la arena de peña al ingeniero y le dije mire ingeniero esta es la arena de peña y me ofrecí hay un amigo en Ruitoque alto que tiene unas minas él nos la regala ustedes trasládenla prácticamente la que la pone hay pone el transporte con tal de que la cancha quedara con la arena que realmente es y los filtros no se taparan, he hablado con alguien que sabe bastante de eso que es verdaderamente un dirigente del barrio la Cumbre que es Juan Francisco Valbuena y él me decía la cancha quedo plana quedo en perfecto estado, pero si los filtros no quedan funcionando Dr. Julio obvio y lógico que se nos van a presentar correntias y se nos van a presentar lo que se está presentando allí los huecos o los temas de las correntias o los baches cuando la cancha había quedado totalmente plana y ya se nos están presentando los baches, el encerramiento es totalmente necesario nosotros tenemos que tener a los señores que consumen droga por fuera de la cancha no podemos tener los adentro, es imposible que nuestros alumnos nuestros niños, nuestros jóvenes sean consumidores pasivos de la droga el cuento de la privatización la cancha yo seré uno de los primeros que saldré a marchar con tal de que no se privatice y yo sé que no se va privatizar que por ahora mientras no está la junta de acción comunal pues quien puede brindar más seguridad que la policía pues la policía por que van y le abren a los abuelitos de la tercera edad y están haciendo la ronda y están pendientes si hay un vicio en la cancha para que se vuele le queda grande porque mientras se saltan las barandas, aquí hay unas denuncias serias Dr. Julio y hay que corregirlas uno tiene que acatar las inquietudes de la gente las bases que están podridas hay que corregirlas a mí que hubiera gustado que la parte de las dos canchas de microfútbol se hubiesen podido intervenir, que no se interviene porque son de la comunidad yo quiero citarle Dr. Julio, porque aquí alguien dijo que disque no se podía invertir recursos en un predio privado yo quiero citarle la norma a mí me gusta es con norma no me gusta con discursos ventijuleros cuando uno es abogado tiene el derecho a favor de uno para defenderse y con eso es el mejor discurso que uno puede echar yo quiero Dr. Julio leerle parte con el permiso suyo Presidente



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 66

de la ley 1551 es del 2012 ni siquiera reciente pero además también tenemos la del 2021 la 2166 donde dice que usted se puede las áreas afectadas al uso público el Municipio se la puede auto escriturar para desarrollar proyectos en favor del bien común dotacionales no para privatizarlos, pero quiero leerle el artículo 42 de la 1551 donde dice que en los casos que las entidades nacionales, Departamentales o de cualquier orden puede financiar proyectos de inversión con los Municipios que tiene que presentar el organismo comunal prueba de los objetos que van hacer intervención bastara con que estas accedan con que estas acrediten es decir la acción comunal acredite la posesión del bien y su destinación al uso público o sea que el predio este al nombre de la acción comunal que el acredite la propiedad pero que a la vez el predio diga que está afectado al uso público tema cancha de la Cumbre que se aplica perfectamente o a la aplicación de un servicio por parte de la entidad territorial o de la comunidad a través de la junta de acción comunal léanlo yo si no caño, el tema que se puede invertir se le puede invertir también a esa cancha Dr. Con el interés de que sea para el bienestar de la comunidad yo no me voy a extender yo quiero nuevamente el llamado que hecho acá y yo no estoy desesperado por ir al Concejo porque ya llevo 3 periodos usted no ha podido ni llegar, el tema acá es que permitamos que la gente disfrute de este bien cómo es posible que no lo han entregado y ya le pusieron rotulo patiamarillos que movieron para poder hacer esta gestión yo creo ni un oficio, los oficios que han mandado los patiamarillos pero para estorbar el desarrollo de esta propiedad, en la parte de arriba Dr. Julio donde están los tubos que también se está arreglando la esta concha acústica no sé cómo lo quieran llamar la plazoleta allí yo pienso que se puede desarrollar un proyecto para como esta en el parque para que la gente con su sombrillita un proyecto para que algunos de nuestros vendedores ambulantes o personas que puedan también allí en estilo como esta vía Ruitoque los container u otra forma para que la gente pueda allí explotar ese espacio con los mangos, los raspaos con lo que se pero que allí algunas personas que necesitan puedan devengar hay y no que ese espacio quede totalmente descubierto y que se pierda, el quiosco que estaba allí remodelarlo no quitarlo ni tumbarlo es decir tratemos e ser proactivos con esto y yo invito a la comunidad que sean proactivos pero se están peleando entre ellos mismo para ver quien administra la cancha eso es lo que están haciendo yo por eso hay estuve y estuvo William que no me dejara mentir y estuvo otros dirigentes diciéndole esa base granulada no sirve y usted vio que yo le lo dije en la cara al Dr. Julio sin ningún problema porque cuando uno quiere que las cosas salgan bien, pues el amigo no es el que le dice "todo está bien mi hermano" no, le dice "aquí hay embarradas solucionémoslas,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>32</b> de <b>66</b>

corrijámoslas” el tema fiscal doctora, se lo dejo a la contraloría, porque es que el amigo Álvaro veedor nacional decía “es que usted se quiere quedar con el control fiscal” no, nuestra limitaría me hago control político y si veo alguna anomalía en el tema fiscal esta controlaría, esa es la función nuestra, denunciar hasta dónde llega la posibilidad, y yo espero Doctor Julio que ojala con la empresa de aseo, la semana pasada busque al Doctor Oscar para arquitecto Oscar interventor que le decimos tomatico, pero desafortunadamente el señor padre del falleció y por eso no pudimos estar allí en las obras porque le pedí el favor que agilizáramos el tema de las vías que están alrededor de la cancha para que se pueda hacer la entrega de la cancha y de una vez con el tema de toda la conurbación que estamos arreglando allí total va a quedar una parte del barrio muy muy desarrollada y sobre todo eliminando unos focos de inseguridad que estaban terribles como es la parte detrás de esa cancha como esa vía que estamos pavimentando, entonces yo espero hablar con su amigo el de la empresa de aseo o que usted mismo Doctor Julio coordine con ellos pero que le den agilidad el tema de la demora y aquí aprovecho no estoy haciendo video, pero aprovecho para decirle a los que están se demoró porque hicimos tres colectores de aguas lluvias, uno a cada esquina y uno en la mitad colector de aguas lluvias con su pozo, no hay aguas mixtas aguas negras son unas y las aguas lluvias hicimos tres colectores totalmente independientes para proteger los salones se quedan en la parte del nivel bajo del José Elías Puyana eso uno lo hace cuando a uno le duele no cuando tiene deseos de figurar entonces, pero se lo cuento ahí a ustedes para que lo vayan sabiendo, por eso fue la demora para que no empiecen hablar de la demora del José Elías Puyana, entonces Doctor Julio para cerrar aquí presidente con su venia, coordinar con el amigo de la EMAF que son los que están haciendo estas obras y hacer una sola entrega con estas cuatro vías que se están pavimentando allí enseguida de la cancha para que se entregue toda una sola obra grande de infraestructura de más, yo diría de cuatro mil millones para el sector de la cumbre, en ese solo sector, y yo espero que se inicie la primera fase de la obra de la cumbre, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** tiene el uso de la palabra el honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Buenos días, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, un saludo muy especial a las compañeras y compañeros concejales, a las personas que se encuentran en el recinto,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 66

bueno lástima que no hubiese llegado la personera MARGARITA si la envió fue un delegado, es tan importante este tema, pero yo veo que el delegado no toma nota de todas las inquietudes de algunos concejales y de la comunidad, en cambio de pronto no por defender a la contralora pero lo están haciendo, el escenario más importante que tiene Floridablanca es el Estadio de Floridablanca como la infraestructura y estructura que tiene, pero para la comunidad y para los Florideños el escenario más importante es la cancha de la cumbre donde viven noventa mil habitantes, aquí lo que estamos no es impidiendo que se construya o que la administración haga desarrollo en la ciudad de Floridablanca, lo que estamos pidiendo es que los recursos que utilicen para estas obras sean bien utilizados, que sean recursos bien administrados es lo que estamos pidiendo tanto como la comunidad como los concejales, desde hace veintidós meses algunos concejales han venido haciendo este llamado a la cancha de la cumbre, cuando de pronto la administración no hizo la socialización correcta con la comunidad que por ahí es donde se debe empezar para que la comunidad este de acuerdo y mostrarle que es lo que se desea hacer e invertir en estas obras, pero desafortunadamente no hacen esta labor, pero es que lo que yo no sabía era que esta cancha es doble propósito, de futbol y de motocross porque eso es lo que está pasando en este momento, es una cancha donde no se está haciendo idónea y apta para el futbolista porque para eso es el propósito de esta cancha para jugadores de futbol, es cierto, una lesión que le suceda a un jovencito a un muchacho que de pronto pueda tener mucho futuro se le pueda dañar el futuro como deportista como en salir adelante sacar adelante su familia, decirle a los contratistas que por que no hicieron bien la labor en esta obra, al menos que cumpliera con la norma estándar o específica para hacer el tema de la cancha de la cumbre sino déjenla quieta porque es una de las canchas idóneas para los campeonatos, es una cancha idónea en el área metropolitana donde se puede resaltar en la parte deportiva, pero si, lo que estamos solicitando es que estos recursos se hagan de la mejor manera, que no le mamen gallo a la gente, es que estamos ya veintidós meses esperando que nos entreguen esta obra y la puedan utilizar la puedan aprovechar, sé que se está formando conflictos de interés de quien la vaya a administrar, pero es una cancha que es realmente de la comunidad, hay que entregárselas es a la comunidad, pero lo que si necesitamos es que estos recursos sean bien utilizados, como es posible que se vayan a gastar cuatro mil millones de pesos y que esta cancha todavía en este momento no esté al cien por ciento ejecutada y que en este momento está cancha tenga inconvenientes, falencias, falencias en las cuales estamos viendo en la página del SECOP, porque financieramente y




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 34 de 66</p>

presupuestalmente no están incluidas en el SECOP necesitamos que nos digan en que se han invertido estos dineros y no se les haga raro que hagan otra adición a esta obra, me imagino porque eso es lo que ha pasado, se están gastando los recursos y adicionan y adicionan, no, eso no es posible, no es posible que hagan esto con la gente con la comunidad, por eso la gente le dio un voto de confianza al señor Alcalde, y que haga este atropello de esta manera, por no colocarle atención y no colocarle el pecho a la comunidad grave muy mal, de verdad necesitamos respuestas por parte del secretario Julio, que nos diga cuándo van a entregar esta obra y que este de la mejor forma, y que el día que la vaya a entregar que todas estas falencias que están diciendo y todos los inconvenientes del mal estado que actualmente se viene ejecutando una obra que estén todas corregidas, esta cancha se volvió fue un colchón, la gradería que colocaron la están utilizando no solo para sentarse sino para limpiar los guayos y los zapatos del barro porque es que el que se mete a la cancha sale embarrado, el drenaje de esta cancha está muy mal ejecutado técnicamente está mal hecha, entonces si necesitamos esas respuestas por parte de los contratistas y por parte del Doctor Julio, muchas gracias por concederme el uso de la palabra señor presidente muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Tiene el uso de la palabra el director del banco inmobiliario, terminada las intervenciones si es importante las intervenciones y lo que ha manifestado señor director del banco inmobiliario, dejar las claridades hoy sobre el tema del avance físico de la obra y cuál es el plan de contingencia para esta obra y que se ha hecho o que se ha manifestado con el tema de los clubs deportivos y con el tema de las personas que organizan los torneos y campeonatos en este sector, ya que la mayoría de las intervenciones o las personas presentes pues tienen una preocupación clara a quien va a ser entregado y como va a ser el manejo de la cancha de la cumbre, entonces si es importante hoy en este debate de contó político que se le dé claridad a todas las intervenciones de la comunidad a todas las intervenciones de los honorables concejales citantes y los demás honorables concejales que intervinieron en el día de hoy”.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que tiene el uso de la palabra el director del banco inmobiliario **JULIO GONZÁLEZ**.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>35</b> de <b>66</b>

El señor **JULIO GONZÁLEZ** Director del Banco Inmobiliaria expresa: “Buenos días señor presidente y a todos los corporados unos buenos días y a la comunidad que se encuentra en las barras, de conformidad al desarrollo establecido por el honorable concejo para el debate del día de hoy, y que creo que reúnen la totalidad de los interrogantes, la primera pregunta a la que hacen referencia el honorable concejo es respecto a ¿Cómo se manejó el anticipo?, hay que recordar que desde el año 2011 en Colombia cualquier desembolso de anticipo se maneja de dos maneras, si es una selección abreviada se maneja mediante el mecanismo de cuenta exclusiva para el proyecto, y si es para licitación pública se maneja mediante una figura jurídica denominada fiducia patrimonio autónomo donde hay una entidad financiera que es la encargada de hacer la vigilancia financiera de este proyecto, adicional a esto hay un interventor que se encarga de hacer una interventoría a esa esa estructura de la fiducia, además de eso, se hace una doble aseguramiento, o doble de seguro en la estructura de fiducias públicas y es que se debe constituir adicional a esa fiducia un seguro, cierto, una garantía única que protege el correcto manejo del anticipo se denomina en la Ley buen manejo y correcto manejo del anticipo, de esta manera se manejan las fiducias, en el caso de la cancha de la cumbre es un proyecto que se adelanta por licitación pública, cuenta con su respectiva fiducia a donde se giran los recursos, es decir, la fiducia es un, en definición dada por el concejo de estado el anticipo es un préstamo que se le hace al contratista para la ejecución de la obra, y se consigna en esa fiducia que es manejada por un banco que es vigilado por la superintendencia financiera y existe un contrato fiduciario con unas pautas normativas, cierto, y allí es donde se consigna, sale de la cuenta de la entidad a la cuenta de esa fiducia no sale a la cuenta de un particular o una persona X o Y, sale a la cuenta de esa fiducia, una vez se termina un proceso y se liquida la fiducia genera un informe del manejo de la fiducia si de alguna manera hubo un incorrecto manejo en el anticipo y se puede evidenciar en dicha situación para eso existe una póliza que tiene su nombre y que asegura esa situación jurídica, esa es la manera en la que se manejan los anticipos, esa es la estructura jurídica para manejar los anticipos, entonces una vez se liquide este contrato la fiducia de acuerdo a sus responsabilidades y a su contrato fiduciario expedirá dicho informe, cierto, dicho informe generara y demostrara cuales son los rendimientos financieros si los hubo en dicha fiducia aunque por ser un patrimonio autónomo no le es posible a la fiduciaria por ser recursos públicos a la fiduciaria que manejó estos recursos hacer manejo distinto al que tiene la naturaleza del contrato, y me explico, cuando un ciudadano cualquiera o el mismo estado pone un dinero en una fiducia, en el contrato fiduciario se puede autorizar para



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 66

que esta fiducia haga compra de acciones, haga un manejo y genere una rentabilidad financiera en la misma, por la naturaleza jurídica y por lo que quiso el legislador en la Ley 1474 del 2011 al crear este mecanismo de la fiducia este patrimonio autónomo no le es posible la fiducia hacer ningún trámite distinto a administrar el recurso para hacer desembolsado a empresas con cargo a la obra, es decir, debe presentarle a la fiducia “voy a comprar 5 puntillas” entonces la fiducia revisa la factura y le paga a quien le vendió las 5 puntillas, así funciona el mecanismo de la fiducia, respecto al manejo de la cancha de la cumbre, nosotros venimos desde el año pasado trabajando muy activamente con los clubs deportivos, inclusive desde el año pasado que se inició el contrato habíamos tenido acercamientos pero realmente se volvió muy activo el trabajo el año pasado, ¿Por qué con los clubs deportivos? Porque son quienes usan la cancha, son quienes de manera constante están al frente de la cancha, entonces hemos ido hablando con ellos, hemos ido sentando con ellos unas pautas y organizamos de manera oficial algo que no se había organizado en la cancha de la cumbre y es unos horarios claros y precisos de los clubs deportivos donde todos los clubs deportivos se sentaron y establecieron mire “tengo los niños de tal hora a tal hora”, “yo tengo los niños de tal hora a tal hora”, “yo puedo ocupar solo la mitad de la cancha”, “no, yo ocupo la otra mitad de la cancha” y logramos llegar a unos acuerdos sin precedentes gracias a que estaban presentes allí sentados y tuvieron ellos la disponibilidad de llegar a esos acuerdos, y era importante llegar a esos acuerdos porque habían momentos o habían oportunidades donde a las ocho de la noche aún estaba un club deportivo entrenando niños y llegaba alguien que tenía un campeonato y llego un momento a que llego a presentarse la situación de que trataron de agredir a un niño alzándolo y sacándolo y eso pues hay que proceder a intervenir en el tema, y entonces digamos de esa manera organizamos unos horarios para el uso de los clubs deportivos y unos horarios para uso de la comunidad, la comunidad tiene unos horarios de uso y los clubs deportivos otros unos horarios de uso, hay uso para los campeonatos, hay uso para que días se van a organizar campeonatos sobre todo para que todos tengan claridad de cómo se está usando la cancha, desafortunadamente no existe la manera de entregárselo a la junta de acción comunal como hacemos con estos escenarios deportivos, ¿Qué hemos construido con los clubs deportivos y con la liga de deporte que son las que lo están usando? Dos compromisos, el primer compromiso que ellos van a continuar con sus horarios y unas responsabilidades en el cuidado del escenario un segundo compromiso, mientras se da la posibilidad de la junta de acción comunal, va haber un manejo de la llave porque el escenario se va abrir a las cinco de




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 66

la mañana y se va a cerrar a las diez y media de la noche como se deben cerrar todos los escenarios deportivos y por obvias razones, esa llave la va a tener un celador que va a ser costado por el municipio mientras se conforma la junta para que la junta asuma la responsabilidad del asunto, yo jamás dije que eso se lo iba entregar a la policía, un periodista en una conversación informal, tuvimos una conversación informal, realmente en el parque me preguntó por el manejo de la cancha y yo le di muchas alternativas, dentro de esas dije el de la policía que no es nada descabellado, entregarle el control a la policía para que abra y cierre un escenario deportivo no es nada descabellado, ¿Qué pasa? La policía no lo va hacer y eso también se lo dije en su momento, porque la policía va a decir venga yo, para ir y abrir y cerrar tengo que disponer un policía, se vuelve una responsabilidad, entonces eso digamos que cuando se dijo a la policía y demás, es una frase sacada de contexto en muchas conversaciones que incluso tuve con los clubs deportivos, con los clubs deportivos exploramos múltiples maneras de hacer ese manejo de la cancha, establecimos muchas alternativas, dentro de esas seguimos pensando que la policía inclusive el día de mañana está invitado el comandante de la estación de la cumbre a la reunión con los clubs deportivos y la liga de futbol para que conversemos como vamos hacer también para prestar una mayor presencia en la zona de la cancha de la cumbre, ¿Por qué es importante entregarle a alguien la responsabilidad de la cancha de la cumbre? El escenario sigue siendo público y seguirá siendo publico pero alguien tiene que responder por ese lugar por sencillas razones, todo el que ha vivido en la cumbre sabe que la cancha de la cumbre es un baluarte deportivo, pero también con el trasegar del tiempo se ha vuelto un lugar donde se focalizan situaciones delictivas, situaciones problemáticas de las propias lógicas de la sociedad y no se trata de estigmatizar la cancha, si no se trata de entrar a establecer mecanismos para que la cancha se vuelva digamos solamente deportivo, quitarle los elementos de la violencia, respecto a la pregunta de la entrega de la cancha hay varias precisiones que hay que hacer, desde hace muchos meses la cancha se usa, la cancha se viene usando porque este proyecto no cerramos la cancha”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Doctor Julio, tiene una interpelación al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias, que pena Doctor Julio interrumpirlo pero que desperdicio en este momento que está tocando usted ese tema,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>38</b> de <b>66</b>

sé que usted se ha reunido con los clubs deportivos, han estado hablando y cuadrando los horarios pero también sé que en esos horarios hay inconformismo del tema de los organizadores de los campeonatos y es que hay una cultura allí en la cumbre, los que vivimos allí, pues nacimos allí, pero aun vivimos allí, la verdad yo deje a raíz de mi cirugía de ir a jugar pero jugaba los campeonatos nocturnos, Patrocino equipos allí en los campeonatos nocturnos, y ellos tienen un (además porque casi me matan en una bajada que me hicieron el amigo gallito) Entonces de verdad hay un inconformismo con los horarios de los que organizan los campeonatos porque ya una escuela queda como a las ocho y algo y ellos arrancarían muy tarde entonces yo lo que le propongo Doctor Julio es ¿Por qué no se organiza?; mire, es que esta como ejemplo y me salgo un poquito del tema cuando dije que me estaba saliendo un poquito del tema de la cancha, pero lo pongo como ejemplo porque es que esta ahí a una cuadra el parque de la familia, nadie lo administra, pero ellos se dan sus propios horarios unos hacen sus actividades en la plazoleta pequeña la concha acústica pequeña, otros en la cancha, otros en otro espacio que hay ahí y se distribuyen los horarios sin peleas sin problemas entonces por qué no se organiza una mesa de trabajo pero que estén invitados también los que organizan campeonatos no únicamente los clubs, si? había un muchacho que se llamaba el pirata que organiza el campeonato, hay otro que organiza los campeonatos los domingos Inclusive los que íbamos de la cuadra o de las cuadras a jugar banquitas y poníamos las banquitas y jugábamos las recochitas allá no podemos hacerlo porque no hay horarios, pero bienvenido sea por la formación de nuestros muchachos, otra cosa que, mire así suene egoísta pero yo si quisiera que la escuela de formación deportiva en futbol que están en la cumbre que sean de la cumbre, que sean de la cumbre y con muchachos de la cumbre, no sé, de pronto suena discriminatorio, pero eso es darle también sentido de pertenencia a lo nuestro, porque nosotros cuidamos lo de nosotros, el que viene de afuera no va a cuidar lo de nosotros, si? Entonces era como un pequeña parte presidente diciéndole que sí, ya se reunió usted con los clubs y se establecieron unos horarios, pero los organizadores de campeonatos no están muy conformes con esos horarios, entonces yo sé que si se reúnen con ambos, con ambas partes, ahora yo hago énfasis en algo que dirán "ay porque es que los organizadores de campeonatos cobran por campeonato no le invierten un peso" eso siempre ha sido de toda la vida, pero es una cultura, o sea ya nuestros "veteranos" que llamamos nosotros están acostumbrados a jugar su recochita de noche, a que le programen su campeonato su partido, entonces tómelo como que es una cultura nuestra Don Julio en la cumbre jugar campeonato nocturno y jugar




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 66

campeonato de fin de semana o sea, que los incluyamos dentro de los horarios, yo estoy seguro que se puede arreglar ese tema de la entrega como usted lo dice y por ahí me habían dicho de la policía y yo estaba de acuerdo pero lo importante es que nos pongamos de acuerdo todos para que no hayan dificultades y que nadie se autonombre administrador para que vaya a desangrar y a extorsionar ni a los clubs ni a los organizadores de campeonatos que ya hay dos, que ya sean autonombreados en una reunión que hicieron en el parque infantil estaban auto nombrándose otro, entonces, señalan a patio amarillo, señalan al otro (y eso que patiamarillo no saben de mi devoción no, además que se dañó ya ahí la pintura del parque, pero no se dan cuenta que ellos también se estaban haciendo lo mismo, La envidia que el otro haga pero ellos también lo estaban haciendo, aquí el tema es el estado mire como administra el tema pero que sin vulnerar los derechos de la comunidad que ya por cultura yo diría inclusive que hasta por legitima confianza lo han venido haciendo utilizando ese escenario para los campeonatos nocturnos y de fines de semana, gracias presidente.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** expresa: “Gracias señor presidente, esto es una crónica en lo que va de la intervención del del señor Julio González una crónica de una muerte anunciada, yo tengo que aplaudir lo que el compañero Salvador hizo hace unos meses porque fue cierto lo del tema de la gravilla y trajo las pruebas y fue y denunció y todo, pero señor Julio yo no sé si la señora contralora quedo también preocupada con la clase que nos dio de derecho aquí de la conformación de una fiducia porque eso fue, no fue absolutamente nada más, aquí de frente nos ha dicho dos cosas una que responda a la aseguradora se gastaron la plata del anticipo, para eso compraron una póliza, que la aseguradora responda, más de mil millones de pesos se le entregaron en el primer anticipo casi mil seiscientos millones de pesos en los dos anticipos tanto el de la adición como el del contrato y la respuesta al señor (ojo que está en audio) “que responda la aseguradora”, eso fue lo que dio a entender él que para eso se había conformado, pero fueron más de cinco meses porque el periodo inicial de la ejecución de esta obra fue de cinco meses, fueron más de cinco meses en donde el contratista tuvo más de mil millones de pesos y nunca entrego ningún reporte, lo más lógico o lo más sano hubiese sido que mes a mes hubiera entregado las puntillas como dijo él “las cinco puntillas que compraron” si hubiera dicho “las compré”



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>40</b> de <b>66</b>

pero pasaron cinco meses y entregaron un informe, creo que menos de un cinco por ciento de lo que se había ejecutado, creo, no sé si es mentira todo eso, me disculpan si no lo es, pero aquí esa lavadita de manos estuvo preciosa, que responda la aseguradora por la plata de los Florideños si se la gastaron ellos pagando no sé, de pronto, al parecer la coima esa del quince por ciento y del tres que al parecer dice les cobra Julio, que al parecer no? para que vaya y me denuncie, entonces respuesta obsoleta y grosera con respecto al tema de lo que va de su intervención del anticipo, grosero, mentiroso y ruin venir a decir acá que los escenarios deportivos son hasta las diez de la noche, donde usted patrocina la vagancia que se presenta en la cancha de caracolí y hasta medianoche y están los videos de gente tomando cerveza ah, y me salí del contexto de la cancha de la cumbre, pero voy a poner el ejemplo, porque allá va el doctor Sergio Flechas y Lucho Castellanos, entonces bailan gozan y entonces en eso quieren convertir la cancha de la cumbre también, entonces mienten cuando le dicen a la gente que es hasta las diez de la noche, tercero de manera indirecta, yo no sé si es que yo tengo una mente muy pervertida, acabó de decir que va a privatizar la cancha y que va a entregársela a unos clubs, importantísimo lo que dice el compañero Salvador que hay que tener en cuenta las personas que organizan los campeonatos, porque ellos son los que van allá juegan, jóvenes juegan, veteranos de cuarenta años, juega allá Pablito el de Santana de cincuenta años, juegan todos pero hay que pedirle permiso a quién, eso tiene que manejarlo el pueblo, que la gente vaya y juegue el inter cuadra vaya y juegue la recocha decir venga a las cinco de la tarde vamos a jugar la recocha de la cuadra tal contra la cuadra tal, ¿A quién tengo que pedirle permiso, a los clubs de deportivos de futbol? no señor no señor, no señor, yo aquí tengo un comunicado que saco que me parece mentiroso, que me parece mentiroso porque la cancha perdóneme que les diga, no es del banco inmobiliario, no sé de quién sea pero ahí aparece que tiene un porcentaje de la comunidad como dijo el compañero Salvador cuando se entrego era con un fin específico que era "escenario deportivo", pero aquí el banco inmobiliario firmó un documento por Julio Cesar González, en donde les voy a leer este pedacito, perdónenme un minuto no más, dice que "no existe otro administrador del espacio público entre calle treinta y cuatro de carrera B del barrio la cumbre del municipio de Floridablanca, sí todos los permisos para el uso del espacio público ubicado en la calle treinta y cuatro entre carreras ocho E y nueve E del barrio de la cumbre del municipio de Floridablanca se deben tramitar directamente con el banco inmobiliario" ósea la administración yo no lo estoy diciendo, aquí está afirmado por el señor Julio González, la administración de este escenario deportivo es del banco inmobiliario es lo




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>41</b> de <b>66</b>

que nos está diciendo él y después llega y nos dice que lo van a manejar unos clubs deportivos o que lo van a manejar o que lo quieren o que lo manejen unos clubs deportivos, nos lo está diciendo claro, perdónenme compañeros que estamos acá y Salvador que es del sector de la cumbre, le va a entregar y va a privatizar la cancha de la cumbre, pero yo empecé mi intervención diciendo que era un mentiroso, ahí están la respuesta mire yo no estoy diciendo mentiras, en lo que va en la intervención del banco inmobiliario, yo espero y esto va a durar más de dos horas yo creo pero necesitamos que nos respondan todos los interrogantes pero no "groseramente" esa respuesta de que "para eso compraron una póliza para anticipo" eso es venir y perdón "cogernos del pelo y yo no tengo" señora contralora también se están burlando de usted, ese cuentico de que el anticipo llegó a una fiducia y que para eso está la póliza, no! hay que hacerle control a ese anticipo ellos tienen que entregar facturas de lo que compraron en la fecha acorde, no van a salir con que compraron ahora cosas que se utilizan en otras obras y menos allá, gravísima esta situación, pero muy muy grave! y lo más malo y lo más cruel es que es como si nada viene y nos pone la cara y se burla de nosotros, yo nunca en mi vida he visto un tipo y lo miro a los ojos y se lo digo porque no me da miedo tan descarado como usted Julio González, virgen santísima! pero sigamos y escuchemos el resto de la intervención porque de esta intervención que está quedando todo grabado va mi denuncia a la fiscalía, en contra del banco inmobiliario y del contratista de la obra porque también tienen la culpa, la justicia tarda pero llegara algún día así se ríen, así no le paren "bolas" a lo que está pasando hoy y hoy la personería municipal envía a un arquitecto porque es una parte técnica yo espero que ustedes den bien su posición porque ustedes como personería municipal son los encargados de velar por la comunidad, por el pueblo, la Contraloría tiene otras funciones pero la personería tiene que fijar y pronunciarse sobre esta situación que bastante grave es, señor presidente entonces creo que sigamos con la intervención pero hasta el momento eso es lo que va de la intervención y si estoy equivocado les pido excusas pero eso es lo que yo veo que va en respuesta a la intervención, gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que tiene el uso de la palabra el director del banco inmobiliario **JULIO GONZÁLEZ**.


El señor **JULIO GONZÁLEZ** Director del Banco Inmobiliaria expresa: "Bueno, entonces retomando hemos venido trabajando con los clubs y concejal SALVADOR en efecto, la



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>42</b> de <b>66</b>

persona que organiza esos campeonatos nocturnos, no recuerdo el nombre tiene un apodo, digamos que se denomina "pirata" pero en estos momentos no recuerdo el nombre, él también ha estado en las reuniones, ha estado en dos de las reuniones, desafortunadamente en la primera donde organizamos horarios el no pudo asistir pero se está trabajando para que él tenga ese horario nocturno en el que se hacen los campeonatos si, digamos que hay una dificultad con la categoría sub-20 que es una categoría que se está entrenando en el municipio que también es loable que se esté haciendo este tipo de entrenamiento, una categoría que es muy importante porque a veces los niños digamos entrenan hasta los catorce años y después de los catorce años ya hay menos escuelas y después de los diecisiete hay menos escuelas y después de los diecinueve hay menos escuelas entonces, digamos que es loable que haya esta escuela que está entrenando a los sub-20 y hemos venido trabajando en el tema, precisamente en el día de mañana es una reunión que se va a establecer con los clubes deportivos ¿Que hemos venido haciendo? Estableciendo unos horarios claros de uso de la cancha, es decir y que la comunidad sepa cuales son también los horarios ¿Porque qué? ¿Qué es lo que pasa? cuando no hay claridad en los horarios se pueden presentar conflictos sociales entorno al uso de la cancha, y por eso hay que establecer esa situación, entonces hay unos horarios establecidos donde se trabajó con los clubs deportivos, hay unos horarios para campeonatos, se estableció que los lunes festivos por ejemplo, ni hubiesen campeonatos, ni hubiesen escuelas deportivas, por ejemplo, para poner un ejemplo sea que nadie distinto en ningún momento desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche o diez y treinta de la noche que es cada cancha tiene unos horarios de apagado diez u once de la noche, en ese entender determinamos que los lunes festivos con los clubs deportivos y los campeonatos y demás determinamos no, se generó todo un espacio para la liga que no lo tenía si, un espacio para que hagan campeonatos en la mañana la liga de futbol que es muy importante porque de nada sirve, digamos este no es solamente un escenario recreativo tiene que ser un escenario donde haya una práctica competitiva del deporte, es decir que ese futbol aficionado se reviva y que pueda digamos retornar ese futbol aficionado, respecto a la fecha de entrega de la cancha, la cancha hoy tiene un avance constructivo del 99%, y aquí hemos escuchado, y está el contratista y el interventor y hemos tomado atenta nota de algunas referencias técnicas que han hecho las personas que están acá vamos a ir a hacer una nueva revisión detallada con mayor profundidad en el virtud de lo que ustedes han manifestado acá con dos tranquilidades, la primera es que la obra no es solamente una obra de una cancha, porque aquí se ha quedado




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>43</b> de <b>66</b>

concentrado en que es una obra de una cancha de tierra, no! es crear, era crear un complejo deportivo y generar todo un urbanismo externo cierto, un urbanismo externo que generara una plazoleta que permitiera también digamos un punto de encuentro social en la cumbre, incluso con una proyección mucho más amplia y digamos que en un futuro eso debería extenderse casi que llegando hasta el parque principal de la cumbre, ese escenario hay que cuidarlo y todos los tenemos que cuidar como Florideños y digamos que es un punto de uso muy común y la cumbre hoy es un lugar donde se hacen campeonatos intermunicipales y se vienen realizando campeonatos intermunicipales por parte de la liga, la liga dentro de la digamos, la liga está adscrita a la Federación Colombiana de futbol, la Federación colombiana de futbol está adscrita a la Conmebol y la Conmebol está adscrita a la FIFA, dentro de esa liga, la liga es el encargado del futbol aficionado, si, así se denomina es un futbol aficionado no es un futbol profesional, la liga está jugando partidos en esta cancha y viene jugando partidos en esta cancha todo este año, se han jugado finales este año en esta cancha, es decir se han jugado partidos oficiales de la liga allí en este escenario, honorable concejal digamos en el Marco de las preguntas realizadas por el honorable Consejo en el oficio enviado a la entidad y en virtud del artículo 38 de la ley 136 de 1994, los interrogantes adicionales de carácter técnico y desarrollo estructural, la entidad ha tomado atenta nota y dará respuesta por escrito al honorable Consejo para que a bien y con copia a la Contraloría y a la personería como aquí lo han solicitado los compañeros concejales para enviárselos a ellos, le agradezco mucho honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor presidente por el uso de la palabra nuevamente la verdad quedo sorprendida con las respuestas del director del banco inmobiliario, mi doctor con todo respeto, yo entiendo que la explicación que usted nos da de la fiducia es muy válida y es buena a cara de algunas comunidades que de pronto no lo tienen clara, pero esa no era la pregunta y sé que tampoco era el momento para responderla porque pues eso es un trabajo que tiene que hacer los entes de control, como le dije aquí tengo el documento, aquí tengo el documento que esta anexo en el SECOP donde claramente dice, por el banco inmobiliario es súper claro o sea, la norma la tiene clara y lo dije en mi primera intervención usted como un buen abogado que es pues obviamente



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>44</b> de <b>66</b>

está muy bien documentado aquí el tema no es hablar de la norma ni explicarnos ese proceso, aquí el tema era explicarnos el manejo de los recursos públicos y lo más triste de todo, no es solamente el manejo de los recursos públicos, es de la calidad de la obra que estamos haciendo que de lo cual no escuche nada en sus intervenciones, de lo cual las fotos se mostraron, de lo cual hoy gastamos en los filtros si no estoy mal digamos que mal contados o mal revisados para poner un margen de duda nos gastamos casi cien millones de pesos en unos filtros que a hoy la cancha está mal, que hacemos unas inversiones de unos camerinos para hacer un escenario publico pero resulta que la cancha no cumple con las medidas que la FIFA nos pide, que queremos volver el municipio un municipio dulce y queremos hacerle un teleférico para traer porque es que esa cancha, como usted me lo acaba de nombrar que quería crear un complejo deportivo un encuentro social, hasta ahí todo eso suena lindo, pero la realidad dice otra cosa mi querido director, hoy tenemos las tejas del techo rotos, la malla rota, el encerramiento roto, las aguas lluvias se van a filtrar a la cancha y se va a dañar todas los casi cuatro mil millones invertidos y esas soluciones que yo quería que hoy usted hiciera un compromiso o que debe quedar como compromiso ante los entes de control, pues no escuche nada dentro de sus intervenciones, pero bueno como usted lo acaba de decir, “no será ni usted ni seremos nosotros, serán los entes de control que deben empezar a revisar” y yo si aquí pido algo muy claro y debe quedar como dentro de compromisos y conclusiones varias cosas y entre ellas revisando también el informe que me pasa el supervisor de la obra contratado por el banco inmobiliario, el ingeniero me dice que el estado actual de la obra dice “gradería con sus respectivas cubiertas 100%” donde hoy las cubiertas están rotas, “canchas de tierra con sus respectivas sistemas de filtro 100%” hoy donde la cancha esta desnivelada y con huecos, “redes hidráulicas y sanitarias 100%” eso si no lo pude revisar y pues será los entes de control, “encerramiento a la cancha 95%” de por Dios vaya y mírenla! “Pasillos conectados al parque lineal 100%” “cubiertas integradas a la gradería en el encerramiento alrededor de la cancha 100%”, “parque lineal termina con un kiosco de descanso 100%” “instalación de alumbrado público del parque lineal el 92%” y aquí tengo otra duda, para los entes de control, “certificación RETIE y RETILAP con un 70%”, tengo entendido que una certificación RETIE es con el tema de la iluminación es más, quisiera revisar bien el contrato, entes de control, porque la iluminación tengo entendido que era la que ya estaba en la cancha, o sea tenemos un sobre costo de iluminación en la cancha quiero que revisen eso bien, y dos cuando buscamos una certificación RETILAP esto es significa que vamos a hacer algo de medios, vamos a tener Internet vamos a tener unas



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>45</b> de <b>66</b></p>

pantallas eso las certificaciones RETILAP es cuando uno o los ingenieros o los expertos aquí de la obra, no sé el contratista que me está mirando que creo que es el señor que está aquí o el supervisor, porque no sé quiénes son ellos, me digan ¿Por qué van el 70% la certificación RETILAP y la certificación RETIE o que me lo diga entonces el supervisor que es el ingeniero Efraín que creo que estaba pero ya se fue, o sea ahí no entiendo, esto es lo que es el debate de control político Doctor Julio, recuerde que lo dividimos en tres, y usted se me concentró en el más fácil, en el punto tercero que yo dije, quién va a administrar el tema eso, eso válido y vuelvo a insistir, dentro de los compromisos y conclusiones debe haber una mesa de trabajo donde deben estar los entes de control y yo insisto así esto suene políticamente incorrecto aquí mientras no se solucione, yo creo que el que te debe administrar esta cancha debe ser ideFlorida, porque son los que administran el deporte en los municipios entonces para que están las instituciones en el municipio, entonces recojamos y vámonos y contratemos miles de celadores con llaves para que organicen el municipio, aquí cada cual en su función, entonces hasta que no se organice la comunidad y ojo con esto la comunidad tiene que tener un sentido de pertenencia de una obra de casi cuatro mil millones de pesos y tenemos que ordenar y aquí este es el principio la unidad y debe ser un escenario deportivo para unidad y no para dividir, yo si invito a los líderes deportivos, a las líderes de las comunidades, a que este escenario deportivo no se nos vuelva un escenario para llenarnos de odios y de amores, esto es un escenario deportivo que tiene que ayudarnos para ayudar a hacer sociedad, para ayudar los espacios de los tiempos libres de nuestros niños y de nuestros adolescentes y en esa misma mesa de trabajo debe quedar un punto claro cuál va a hacer el control y cuál va a hacer el cumplimiento de la ley 2000 que venimos diciéndolo con la compañera María Mercedes desde la Comisión de educación hace rato, que debemos cumplir la ley 2000 alrededor de los escenarios deportivos, en esa mesa de trabajo debe quedar un punto bien específico señores entes de control, de cómo vamos a controlar esos escenarios deportivos, entonces aquí no se nos pueden volver un debate de control político donde estamos revisando los recursos de cuatro mil millones de pesos, es saber si los señores de la comunidad le van a abrir la cancha a las nueve, a las diez o hasta las once, eso es válido hasta cierto punto del debate pero no es el fondo del debate mi querido Julio, entonces sí creo que aquí pues el tiempo se agotó ya no hay quórum para poder generar y poder extender este debate pero si queda una gran responsabilidad en los entes de control a que los compromisos se deben cumplir, a que esa mesa de trabajo con las comunidades se deben hacer y vuelvo y repito y que pena ser repetitiva, revisar la calidad de un escenario



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>46</b> de <b>66</b>

deportivo que nos va a costar casi cuatro mil millones de pesos porque ojo!, antes teníamos una cancha de futbol donde hacíamos conciertos, hoy creo que se nos volvió un escenario deportivo para conciertos donde ese de vez en cuando van a poder jugar futbol pero con un gran riesgo de que más de un tobillo de uno de nuestros jóvenes se va a partir después de haber invertido cuatro mil millones de pesos que es lo triste de la conclusión del debate del control político y con esto cierro pido y exijo como concejal, que esta obra no se reciba, tenemos el histórico en este municipio y en la misma cumbre que recibimos obras de casi tres mil millones de pesos como fue el centro cultural de la cumbre donde todos estos casi tres años y medio que llevo de concejal los primeros dos años me dieron caramelo diciéndome que no me preocupara que es que esa obra estaban en problemas con pólizas y que las pólizas nos iban a resolver el Problema y este año oh sorpresa me dicen los mismos entes de control que las pólizas se vencieron y hoy nadie responde por el centro cultural de la cumbre y seguimos teniendo un escenario deportivo allá abandonado, entonces esta cancha señores entes de control se tiene que hacer estricto revisión de la revisión y del recibo de la cancha debe cumplir al pie de la letra del contrato las calidades de lo que se habló tanto la malla como el encerramiento, como el tema hidráulico, como el tema de la cubierta, como el tema del manejo de las aguas lluvias, porque no podemos permitir que ahorita con el invierno que se nos viene por el mal manejo que se hizo en el exterior de la cancha, por el mal diseño que se hizo nos vayamos a tirar cuatro mil millones de pesos y vuelvo y repito, ya no tenemos una cancha de futbol sino que pues se nos va a quedar escenarios muy bonito escenario con graderías, con techo, con techo roto, para que sigamos haciendo conciertos o de pronto porque no entonces para empezar a utilizarlo para los temas políticos que se nos vienen, entonces sí creo que estos puntos deben ser muy claros señor presidente en las conclusiones para hacer seguimiento a los entes de control y efectivamente también como ya lo dijo el compañero Junior y como lo dijo el abogado William estaremos Colocando la respectiva denuncia ante los frentes de control y señora secretaria enviar copia del audio y del acta de este debate de control político a estos entes de control, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: en su orden tiene el uso de la palabra el honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 66

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** toma el uso de la palabra y expresa: “gracias señor Presidente, doctor JULIO, yo no intervine al inicio de la sesión esperando la intervención suya, pero como dice el compañero JUNIOR SEQUEDA no nos dijo nada, la verdad que si es un irrespeto a todas esas personas que están ahí en las barras porque ellos sacrifican tiempo de la familia, tiempo de su hogar para venir a hacer un control y saber que van hacer con esta cancha de la cumbre, usted no nos cuándo van a entregar esta obra, para cuando tienen pensado recibir ustedes como director del banco inmobiliario esta obra, no nos dijo y ahí pusieron en video vean unas fotos de las falencias que tiene esta obra pero usted no nos dice si la van arreglar o van a seguir en estas con esta falencia o para cuando las arreglan para poder entregar esta obra, porque hoy se lo digo ya no la pueden inaugurar, esta administración la inaugurara hasta que después del treinta de octubre, porque estamos en ley de garantías y no pueden inaugurar obras, las podrán recibir pero inaugurarlas la tendrán que inaugurar después de las elecciones, entonces hoy si le digo yo doctor Julio, que les sea sincero a la comunidad, si no es sincero con ellos con esta corporación, con los entes de control, séales sinceros a la comunidad para cuando van a entregar esta obra de la cancha de la cumbre, pero que sea una realidad no es que sea como siempre que dos meses y en dos meses hacen otra mesa de trabajo y le siguen tomando el pelo a toda la comunidad, muchas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** expresa: “Yo pensé en un momento que estábamos en un circo y que nosotros éramos los payasos, porque el señor que esta allá de naranja de gorra naranja no hizo sino burlarse de la compañera Milady, cuando intervino que no sé quién es ese individuo que está ahí “grosero y vulgar”, pero en eso finalizo este debate de control político, hay que dejarle claro a la comunidad tres cosas primero se robaron la plata de la cancha de la cumbre, segundo la van a privatizar y la van a entregar a un amigo de Julio González y tercero los entes de control del municipio de Floridablanca no valen nada, que falta de respeto la intervención de Julio González para con el pueblo de hoy, no solamente con los que vinieron hoy, sino con todo el pueblo Florideño, decir que va a responder por escrito, eso es una vergüenza, pero que se le puede pedir a un “canalla” de estos, perdóneme que les diga, una persona “irresponsable” porque para verdad



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>48</b> de <b>66</b>

es el tiempo ¿Dónde está Edwin Ballesteros a quien él asesoró? Metido allá casa por cárcel y entonces si los entes de control no fijan una posición el día de hoy créame que nos toca sinceramente es irnos del municipio porque el que manda acá es Julio González, más claro no pudo haber quedado acá señora contralora, tan desfalcando al municipio con esta obra donde está hoy invitamos al interventor, al supervisor para que interviniera nos explicaran y no ha pasado absolutamente nada, yo le solicito formalmente a la personería municipal al arquitecto Pardo que lleva muchos años acá buen profesional, que nos dé un informe igual a la Contraloría municipal para poder vamos y le solicito, voy a anexarle el informe de la ingeniera que intervino, completo con costos y todo al acta de esta sesión, para que por intermedio esta acta se inicien las denuncias que se tengan que iniciar, porque esto ya es una falta de respeto, mire se fue, no duro absolutamente nada, lo más mínimo era decir la obra se la entregamos en quince días si está bien o está mal aquí están los entes de control pero hasta eso evadió, entonces creo que este debate si no fue un saludo a la bandera porque de aquí se van a iniciar las acciones y las denuncias correspondientes, que ¿llegaran tarde? Llegarán tarde, pero ojalá eso le hubiera respondido el al ex jefe Edwin Ballesteros cuando firmaba allá en la SAN y mire donde termino el señor, en esto todo lo que termina todo lo que empieza mal, termina mal, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

EL Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Yo pienso que un contrato una relación contractual no es solamente la minuta, tiene unos pliegos de condiciones unos términos de referencia ir a la minuta viene la ejecución del contrato y la liquidación del contrato, tengo entendido que JULIO no ha recibido la obra, no la ha recibido, como tal pues todas las anomalías y yo vuelvo acá, me siento como si estuviera en el debate de cuando centro recreativo y cultural de la cumbre que por supuesto lo iniciaron yo no era concejal cuando iniciaron, pero si era concejal cuando lo querían entregar y les dije “no lo reciba” le dije a la administración “no lo reciba” a Julio Parra quien era secretario, entonces si ahí están los audios porque presentaba falencias, sin embargo, neciamente lo recibieron y ahí están las consecuencias, pues Julio se fue pero en mi intervención lo que le quería decir es precisamente, no ha recibido la obra no se ha liquidado el contrato entonces exija al contratista la corrección de todo lo que está diciendo acá la comunidad y de todo lo que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>49</b> de <b>66</b>

hemos venido diciendo, es obvio que los filtros hay que cambiarlo por drenajes, un filtro de grama no es el mismo filtro para un tema de una cancha de tierra, pero además como se lo dije en su momento que también lo dije hoy y lo dije hace unos meses tiene que también invertirlo a cambiar esa tierra, ese lodo por arena de peña que se le ha dicho arena de peña que se le trajo la muestra, pero él dice que tenía un técnico experto en envases granulada y que la granulometría esa que él le echo que era un lodo combinado con arcilla y arena pues que era la perfecta, acá se lo dije estando “tiene que echarle arena y tiene que cambiar los drenajes por filtros o filtros por drenajes mejor, adecuado para la cancha de tierra”, a mí lo de la medida pues eso es relativo claro hay unas medidas específicas y concretas pero en esa cancha ya se jugó un torneo de primera C, lo trajo PACHO VALBUENA y se jugó y venia gente de todo el país a jugar ahí, de otros departamentos y se jugó con esas medidas, porque es que también no daba más a lo ancho ni a lo largo porque la cancha honestamente no daba más porque invadía parte d de la vía, si vamos a mirar hacia atrás o se tendría que mirar las graderías de la parte sur y no quedaría escenario para la gente y la verdad es que allí la gente es bastante aficionada al futbol y va a mirar los campeonatos, pero si el Estado del Estado que no representa elecciones para los muchachos, que no presente riesgo para el estado de los muchachos, entonces si nosotros corregimos lo de los drenajes corregimos el tema de la de la base granulada además que, el tema no es solamente por los filtros, además el tema es también por la salud de los muchachos que juegan allí, porque la arena de peña sirve de colchón para que la cancha no quede tan dura por eso es que alguien dice, hay un experto en futbol mi amigo Saulito, dice “esa cancha es muy dura y termina adolorido de los riñones” pero es por el estado por la dureza de la cancha, y eso lo da es la arena de peña, yo no es que sea necio en ese sentido y a mí no me quiso por ejemplo a JULIO es un ingeniero que le muestre la arena de peña, son temas que hay que corregir, que el estado de algunos tubos de lo que se intervino, yo vuelvo y repito la otra parte se podía intervenir y tendría que haber intervenido para que quedara una sola Villa deportiva pues digna de los habitantes de mi sector de nuestro sector de la cumbre entonces, independientemente de las denuncias que hay que colocar y los que la vayan a colocar hay que corregir antes de recibir este escenario deportivo al contratista se debe exigir la corrección de esas anomalías que tiene para poderla recibir, yo la verdad soy sincero hace unos días estuve allí a la vista es agradable el escenario faltaba terminar los temas de camerinos, que no había y que para un campeonato como lo digo al futbol se están llevando campeonatos del orden intermunicipal, yo quisiera que volviera el futbol de primera C para darle categoría al barrio como lo hubo




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 66

hace unos años a pesar de que esa cancha era de la totalmente anti deportiva, ahora que es una falencia hay que corregirlas pero cuando eso se veían más corrientiferas se quejaba mucho de las personas que venían a jugar de otras partes del Magdalena medio, del Cesar, bueno fin, entonces si es importante que se corrija, como yo digo, independientemente nosotros necesitamos que quede viable que quede utilizable que no represente peligro ni para los muchachos que entrenan ahí ni para los que juegan allá a nivel competitivo, que quede funcional, gracias arquitecto, y yo presidente si quiero que las respuestas que Julio dijo que quedaban pendiente para entregarlas por escrito que me las hagan llegar y yo repito no se debe recibir ese escenario, tenemos antes que lo entreguen si pero que lo entreguen bien, no se ha liquidado el contrato pues que no se liquide hasta que no esté bien, yo si le pido a la comunidad es que, contrario no recibamos un escenario que no sea funcional, que represente peligro para nuestros jóvenes, nuestros niños, nuestros ancianos que salen en la mañana o adultos mayores a hacer allí la caminata y demás, ya el otro tema es de añadidura y será viable en el sentido que nos ponemos de acuerdo como comunidad y los invito a que nos pongamos de acuerdo, pero que no pase lo del centro recreativo y cultural, que se reciba y se liquide un contrato que se está presentando serias anomalías como lo ha denunciado aquí la comunidad, yo cierro señor presidente, y el tema también que se tenga en cuenta todos los factores visibles vivos y que hacen parte de la comunidad de la cumbre para tomar la decisión también de la administración del mismo, gracias presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** en su orden tiene el uso de la palabra la contralora **ANA MARÍA GANDUR**.


La contralora **ANA MARÍA GANDUR** y expresa: “Respecto a esta importante obra de la remodelación de la cancha de la Cumbre, la Contraloría municipal de Floridablanca desde el año pasado ha realizado su ejercicio de control fiscal a dicho contrato, el año pasado en la auditoría financiera y de gestión que se realizó al banco inmobiliario de Floridablanca se revisó la legalidad del contrato si y como resultado de esa auditoria en el informe final se consolida un hallazgo de auditoria número seis que es el hallazgo administrativo, ese informe definitivo se remite al Consejo municipal de Floridablanca como todos los informes finales de auditoría que se realizan en nuestros sujetos de control, el hallazgo que surgió de la revisión de la parte legal, estoy hablando en la parte legal de este contrato número 049 del 2021 se comunicó al banco inmobiliario de Floridablanca y ellos suscribieron el respectivo plan de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>51</b> de <b>66</b>


mejoramiento, este hallazgo que se dio se los voy a leer informado en el mes de diciembre del 2021 y relacionado con este contrato y con algunos otros contratos que se revisaron en la muestra seleccionada por parte de la Contraloría relaciono lo siguiente: “una vez revisado los expedientes contractuales de obra pública, relaciona cuales fueron los contratos en los que se incluye este todos adelantados bajo la modalidad de selección de licitación pública se puede determinar que existen debilidades administrativas jurídicas y financieras por parte del interventor y supervisor de los mismos ya que dentro de la ejecución de las obras fueron pagados y autorizados dentro de cada acta parcial unos valores por concepto de imprevistos sin que se dejara consignado en las actas que actividades ejecutadas correspondían a estos imprevistos, sin embargo, dentro de las bitácoras que forman parte integral de la ejecución de los contratos se encuentran detallados los trabajos ejecutados por parte de los contratistas que no estaban previstos inicialmente para el desarrollo de las obras pero que dentro de la ejecución fue necesario realizarlas para el óptimo avance de las mismas y para que estas cumplieran la finalidad de satisfacer la necesidad de la comunidad”, fue debilidad administrativa porque si bien es cierto el equipo de abogados que reviso este contrato determino que no estaban dentro de las actas las evidencias ya al indagar y al solicitar más información pudo evidenciar que dentro de las bitácoras si se encontraba todo el plan de ejecución de los contratos y las evidencias de los pagos realizados, me estoy refiriendo a la parte legal del contrato que fue lo que se revisó en este momento, la Contraloría municipal ha recibido las denuncias pues de toda la comunidad y no es ajena a la preocupación respecto de esta obra, es por eso que dentro del plan de vigilancia y control fiscal territorial que se adopta desde el mes de enero en la Contraloría municipal se tiene previsto iniciar una auditoria especial a este contrato, yo quiero, también resaltarles algo muy importante que debe ser tenido en cuenta no solamente para esta obra sino para todas las obras que se adelanten en el municipio, la Contraloría municipal de Floridablanca todas las contralorías territoriales la facultad que nos da la Constitución la ley el decreto 403 respecto del ejercicio de control fiscal que debemos hacer sobre todas y este tipo de obras importantes para la sociedad para el municipio hace referencia que es un control posterior y selectivo, el control que tiene la Contraloría municipal es posterior y selectivo el control concomitante y preventivo la ley y el decreto se lo da de forma exclusiva a la Contraloría General de la República sin embargo, este órgano de control municipal no ha dejado de hacer ejercicio de vigilancia fiscal el cual sustenta o tiene su fundamento en la misma ley 80 del artículo 65 que nos permite realizar esa revisión de los contratos aun en ejecución así no se encuentren



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>52</b> de <b>66</b>

liquidados entonces aunque esto ha sido de verdad como un choque como enfrentamiento entre la misma Contraloría general, la Contraloría municipal desde la Contraloría municipal así los contratos se encuentran en ejecución siempre y cuando hayan pagos parciales se hayan realizado pagos parciales puede la contraloría municipal entrar a hacer ejercicio de vigilancia fiscal sobre este contrato, como les dije el año pasado se revisó solamente la parte legal del contrato quiero también aclararles que pues desde la Contraloría se hace todo el esfuerzo posible por cumplir y realizar el mayor número de auditorías de nuestros sujetos de control es un trabajo difícil y yo sé que no es del caso decirles pero prácticamente trabajamos con las uñas ya ustedes son conocedores de las dificultades presupuestales que tenemos y del poco personal que nos acompaña para poder hacer todo este ejercicio contamos con solamente tres auditores yo sé que no es excusa aun así desde la Contraloría se hace toda el esfuerzo por abarcar y es por eso que tenemos un cronograma y dentro de nuestro cronograma vuelvo y lo digo que está previsto desde el mes de enero y ustedes lo pueden ver publicado en nuestra página, está previsto iniciar una auditoria a este contrato de remodelación de cancha de la cumbre la fecha que se tiene previsto dentro de nuestro cronograma es en el mes de Agosto iniciando planeación el 15 de agosto, hay una inquietud que tengo y creo que ustedes también la deben tener y pues el doctor Julio se nos fue para que nos aclare teniendo en cuenta la última suspensión, el contrato igual desde la Contraloría se le ha venido haciendo permanente seguimiento se ha venido solicitando información al banco inmobiliario, los Informes de la interventoría también nos los han estado enviando, este seguimiento que se le ha hecho este contrato, bueno, es un contrato que tuvo cinco suspensiones y cinco adiciones en el tiempo cierto la última adición de tiempo fue de un mes cierto esa última adición que tuvo de un mes iba hasta el 27 de abril si, o sea tenía que terminar el 27 de abril del 2023, pero seis días antes de vencer este tiempo hacen una nueva suspensión si, la reanudación de esa última suspensión que se tuvo fue el 30 de junio lo cual quiere decir que le queda el viva hasta el 5 de julio es decir el día de hoy como último plazo de ejecución, la pregunta pues que tenía para hacerle al doctor no sé si el contratista la tenga esa respuesta, de acuerdo a las fechas estipuladas en el contrato hoy 5 de julio vence el plazo de ejecución entonces pues la fecha se hará una nueva adición en tiempo que se tiene previsto entonces pues el doctor JULIO no está pero si pues hoy 5 de Julio y eso es dentro del seguimiento que ha venido haciendo la Contraloría el día de mañana se va a hacer una visita técnica a la obra, si, ya acabo de coordinar allá con interventor y con contratistas para acompañamiento en esta visita vamos a hacer una mesa de trabajo y como



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>53</b> de <b>66</b>

le digo desde enero está contemplado en nuestro plan de vigilancia que ustedes pueden consultar en la página previsto iniciar es un cronograma que se viene desarrollando insisto o sea uno quisiera abarcar todo desde el principio pero pues vuelvo y les recalco, el escaso personal que tenemos si por las dificultades presupuestales vamos adelantando el cronograma y creo que hemos avanzado bastante en el mismo, en la ejecución de ese plan de vigilancia, entonces desde la Contraloría tengan pues la plena seguridad que se le hará seguimiento a esta obra, hasta el momento dentro del Marco de competencias que le asisten a la Contraloría municipal ha actuado en todo, se ha dado respuesta a todas y cada una de las denuncias que se han presentado a la entidad, en ningún momento se ha evadido ningún ejercicio auditor sobre alguna denuncia alguna queja que se haya instaurado ante la Contraloría todo dentro de nuestro plan de vigilancia, dentro de nuestro Marco de competencias, no es más y pues espero que como resultado pues de esta auditoria pues poder cómo está establecido entregarles a ustedes el informe definitivo de auditoría y esperemos pues que por parte de la Contraloría pueda revisar cada una de las obligaciones contractuales que fue, porque hay que tener muy en cuenta y ser muy certeros al saber que fue lo que se contrató cuáles fueron las obligaciones que sé que se pactaron en ese contrato para saber si todas los inconvenientes que están acá socializando la comunidad y de verdad que los entiendo y entiendo la preocupación pero tenemos que revisar muy bien cada uno de las obligaciones contempladas en este contrato que tenía previsto establecerse si todas esas situaciones que en la comunidad está manifestando que no se han hecho o no se hicieron de la mejor manera estaban incluidos dentro de las obligaciones de este contrato en específico, entonces pues es una revisión que va a ser la Contraloría, la tiene previsto iniciar en el mes de agosto y resultado de ese informe se le comunicara al Concejo Municipal, no sé si tienen alguna otra pregunta”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le da el uso de la palabra **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Una pregunta señora contralora, tema fiscal lo que medio aprendimos en la Universidad, pero por sentido común porque si no se ha consumido la totalidad del valor inicial del contrato se hace el adicional, o sea me causa curiosidad que era el informe que él nos pasa del corte de obra con el 65% que nos pasa nos da el valor de menos de los dos mil novecientos millones que inicialmente

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>54</b> de <b>66</b>

se contrató, entonces por qué se hace una adicional si no se ha agotado el valor inicial de los dos mil novecientos y me parece que eso es un tema que yo hago el adicional porque veo que se me agoto ya los recursos para continuar con algo que no está contemplado en el contrato inicial pero porque si no me ha costado los dos mil novecientos hago el adicional, me parece a mí que se sale todo contexto además de todo principio de planificación que además el primer planificación de planeación Contraloría falta planificación que además el principio de planificación es tema también de objeto disciplinable para la contraloría de la personería, falta planificación que es un principio entre la contratación y la administración pública es disciplinable, entonces me causo mi curiosidad y usted que pues maneja el tema fiscal doctora pues me gustaría si eso se puede, o desde que punto de vista como lo proyectaría el, pero como ya se fue, no puedo hacerle esa pregunta, curiosamente ese tema, que nos pasen el informe 66% de ejecución dos mil setecientos y pico de millones de millones, ni siquiera los dos mil novecientos, pero ya le hizo la misión, entonces ¿cómo así?, gracias presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** expresa: “Señora contralora que es una dama con todo el cariño y respeto quiero decirle algo, acaba de decirnos usted que hoy estaba programado o tienen hasta hoy plazo para entregar la obra de la cancha de la cumbre, estamos a medio día y no se realizó la entrega, lo que usted dijo quedo en el audio, ¿Qué pasa si no la entregan? porque no creo que en medio día terminen lo que haga falta o formalicen la culminación de la obra y usted fue la que nos dijo, nosotros no lo sabíamos que hasta hoy era el último plazo, hay que tomar unas medidas y hay que tomar un precedente de que hoy se venció el plazo de la entrega después de cinco alargues que ojalá sea justificado, pero eso usted tiene que analizarlo usted mencionaba de algunos controles, del control con confinante que es el que realiza la Contraloría General de la República en el momento de la ejecución de la obra que ya aquí valga la redundancia no cabe porque supuestamente la obra terminó hoy sí o no, ya no cabía solicitarle a la Contraloría General de la República eso, pero no mencionamos un control que se llama el control preferente, compañero Salvador que usted lo mencionó hace unos días a qué se refiere o cuando se realiza un control preferente, es cuando exista duda sobre la garantía al



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>55</b> de <b>66</b>

derecho de defensa o cuando se pruebe fehacientemente la falta de idoneidad e imparcialidad del órgano interno de control, o sea "cuando la Contraloría de Floridablanca no hace su trabajo" pues hay que solicitar un control preferente a la contraloría general de la República, a eso se refiere ese control, porque es que nosotros aquí ya sabemos (por eso le dio risa aquí al compañero Germán Duran) que los controles que realizan ustedes son posteriores pero si usted en dos años que llevamos ahorita hablo de un tema administrativo que encontraron pero que se subsanó después de qué usted hizo la solicitud apareció, aparecieron los informes en no sé dónde, ¿usted cree que la Contraloría municipal de Floridablanca ha sido parcial con el tema de la cancha de la cumbre? doctor Julio González, ojo, esto que el señor Julio González haya dejado botado el debate señor personero municipal que viene hoy en temas de operatividad y técnica hay que iniciarle un proceso este señor y se lo solicito públicamente que hay que enviarle copia a la Procuraduría de esta acta en donde no se ha terminado el debate de control político y el señor se retira y nadie sabe por qué o ¿alguien le dijo porque se retiraba? porque si alguien le dijo que nos cuente, entonces por favor señora secretaria es una consigna que le dijo que se le envíe una solicitud a la Procuraduría Provincial y se le diga que este señor está cometiendo una falta como funcionario público, yo no estoy hablando el tema de la cancha de la cumbre no, porque nos dejó botado el debate, entonces señora contralora usted cree que la contraloría ha sido imparcial en el tema de la cumbre y cree que ha sido justo que se le haya presentado un informe y con gusto señora contralora mañana mismo le voy a poner las pruebas en su escritorio o quiere le doy copia del informe técnico que nos presenta una profesional que fue contratada para eso es que nosotros no venimos aquí hablar pendejadas ni hemos hablado en toda la mañana pendejadas han sido cosas con argumentos y si es así la Contraloría municipal no ve ningún hallazgo o no ve ningún motivo para iniciar un proceso fiscal contra este individuo y contra los contratistas, ojo!, no sé si ustedes se dieron cuenta la burla que tenía ese señor de gorra de naranja cuando Milady hablaba, se reía de ella, eso es lo que es la administración municipal para con los concejales de Floridablanca, entonces señora contralora gracias, se lo agradezco de corazón por habernos dicho que hasta que nadie lo sabía bueno faltan tres horas para que salga un documento y diga que porque eran cuatro piedras y aparecieron cinco pero tiene que haber un soporte técnico bastante si no señor personero y hay que iniciarle un proceso y se lo solicito públicamente como funcionario al señor Julio primero tanto como por no porque es que fue grosero que venga y diga te respondo por escrito vengas es que nosotros los que estamos preguntando estamos acá la




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>56</b> de <b>66</b>

comunidad está acá porque responde pues sí y segundo lo estamos necesitando en este momento para que nos diga la hora del señor presidente quiero que esto quede como precedente y que se envíe los oficios a los entes de control tanto de la Procuraduría Provincial cómo se haga un archivo y se anexe la acta y los informes que tienen, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Se terminan las intervenciones y posteriormente tiene el uso de la palabra otra vez doctora **ANA MARIA GANDUR** y pasamos a la intervención del delegado de la personería Municipal tiene el uso de la palabra honorable concejal.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** toma el uso de la palabra y expresa: “Gracias señor Presidente, contralora y arquitecto de la personería la verdad como citante de este debate, yo si quiero que empecemos a romper los esquemas en Floridablanca, eso es una “grosería” lo que acaba pasar acá, Director como el Banco Inmobiliario con todas las irregularidades y las preguntas que estamos haciendo y se para y se va como si nada, algo tiene que pasar y yo creo que si algo he aprendido de algunos compañeros de este corporados es aprender a respetar la corporación y yo sí quiero que estos corporados que me enseñado esto montemos un precedente de lo que pasó hoy en este debate con ayuda de los entes de control, porque si no vamos a seguir siendo el municipio de “chiste” que los entes de control no sirven que los concejales no servimos para nada, es el momento de demostrarlo con una obra de cuatro mil millones de pesos, yo entiendo que tengamos hallazgos administrativos y es notorio es supremamente notorio, simplemente parece en la esquina de la cancha y con mirar el techo con eso ya empieza de ahí para adelante a mirar todas las irregularidades y todos los hallazgos administrativos que podemos encontrar pero aquí también debe haber unos hallazgos fiscales porque ya compañero Salvador lo dijo lo dijo y vino y yo diciendo durante todo el debate, lo demostré con cifras y dentro del informe lo decimos entonces yo sí creo que eso no puede quedar como un debate más y es el momento de demostrar realmente quien quiere el municipio de Floridablanca, es el momento de enseñarle al Florideño a querer a Floridablanca, es el momento en que estemos al lado de la gente, no podemos seguir andando al lado los corruptos, tenemos que estar al lado del pueblo Florideño y salvando y protegiendo los recursos que harto nos cuesta, cuatro mil millones de pesos contralora, cuatro mil millones de pesos en una población que tiene todas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>57</b> de <b>66</b></p>

las necesidades del mundo, donde hacemos unos camerinos que no nos va a servir porque la cancha no cumple con las especificaciones técnicas de la FIFA, un escenario divino que hubiera podido quedar realmente sirviendo para eso, para llevar actividades no solamente municipales sino nacionales, hubiéramos podido hacer campeonatos nacionales, no tenemos en el municipio realmente una cancha propia que cumpla con las especificaciones de la FIFA, entonces yo si quiero y voy a seguir haciendo el seguimiento de cuáles van hacer los resultados y los hallazgos al detalle, vamos a anexar estos informes tanto de la parte técnica como de la parte jurídica que han venido trabajando gente muy juiciosa porque están preocupados porque Floridablanca cambie, muchas gracias señor presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Yo si quiero todo respeto y la venia de la Contralora y el señor personero, que me dejen en audios, me certifique si el señor como ente de control el señor JULIO GONZÁLEZ director del Banco Inmobiliario le manifestó que se retiraba de este recinto por algún motivo, porque si no la verdad que hay que hacer lo pertinente señor presidente y señora secretaria, aquí ya nomás de ese cuento de que “me paro y me voy como niño regañado” o sería que se acordó que no había hecho el acta para alargar el tiempo de la entrega, yo creo que se fue a hacer el acta, porque apenas la señora contadora dijo que hasta había tiempo se paró y se fue y yo pensé que de pronto se fue, fue hacer el acta para alargar el tiempo de la entrega de esta obra, entonces yo con todo respeto señora contadora y señor personero le solicito para que me haga el favor y me dejen en audio para mandarle a la procuraduría la copia de esta acta y del audio, muchas gracias señor pendiente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Vicepresidente Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, un saludo a los presentes, pues compañero básicamente yo no estoy de abogada del “diablo”, pero ante lo que usted acaba decir compañero GERMÁN el doctor JULIO CÉSAR se acercó a mí como parte de la mesa



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 58 de 66


directiva y me dijo que se iba a retirar porque el irrespeto era muy grande, todos estuvimos presentes y ahí está el acta, entonces yo no tengo que decir nada ni a favor ni en contra, pero si dejo la constancia acá que el a mi como parte de la mesa me dijo que tenía que retirarse cualquier cosa pues que ahí están los audios la forma como se expresaron ante él, entonces básicamente te pedí el uso de la palabra, vuelvo y repito no estoy justificando a nadie, estoy diciendo lo que pasó como parte de la misma”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** responde: “Una vez queda por estrados que el señor JULIO GONZÁLEZ dejo la constancia con la segunda vicepresidente que se retiraba del recinto, por los malos tratos, y la forma verbal que fue tratada, que para la constancia de lo consiguiente pues están los respectivos audios y soportes que quedan en estas plenarias, tiene una interpelación el Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**”.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** interviene y responde: “Gracias presidente, yo con todo respeto a la compañera MARLENE también le digo una cosita, usted de la mesa directiva y en la segunda Vicepresidenta, usted hubiera hecho lo pertinente, hubiera anunciado que el doctor JULIO GONZÁLEZ se iba porque lo estaban maltratando verbalmente pero no lo hizo, lo hizo hasta ahorita cuando nosotros estamos poniendo nuestra postura de inconformidad de este funcionario, como mesa directiva usted le hubiera dicho el señor JULIO GONZÁLEZ se retira el recinto por esto y esto, muchas gracias señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Si honorable concejal ya lo manifesté y yo le agradezco al señor de las barras, con mucho respeto, está dirigiéndose a una dama y debe respetar por sólo el hecho de ser mujer, no concejal ni nada de eso sólo por el hecho de ser mujer respete la dignidad y los principios y valores de una mujer, con todo respeto se lo digo a la persona que ha estado toda la mañana, hemos tenido ya cuatro emociones de orden y la verdad no se trata de venir acá recinto desde allá a vociferar a faltar al respeto, si usted quería intervenir acá todos los debates de control político se podían escribir se le da más del tiempo en la intervención se dan todas las garantías democráticas participativas pero la verdad eso de estar a cada rato de las barras y respetando faltando al respeto cada rato acá toca una emoción de orden o



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05 Página <b>59</b> de <b>66</b></p>

sea con todo respeto si le digo y le manifiesto que acá están los espacios abiertos cuando quiera participar en los debates de control político, entonces ningún concejal se ha referido o ha dado un nombre particular acá en el debate, entonces creo que no se ha referido a nadie en personal, entonces el mismo respeto se pide para acá, acá todos los honorables concejales se le da la palabra pueden intervenir, acá nosotros no tenemos coactivo el uso de la palabra, ni nada para que nadie hable y exprese como todos lo han visto acá estamos en un debate y acá llegamos hasta el final del debate”.

El Señor Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que tiene la réplica honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** expresa: “Gracias presidente; pues Dios mío al que le caiga el guante que se lo chante, cuando uno le dicen la verdad la verdad duele, pero no sé si de verdad hacen falta unas cámaras acá compañera, con todo el cariño de verdad es una dama y todo a la doctora MARLENE pero yo no vi a qué hora se le acercó él, yo que no me parado de esta silla desde que inició este debate, doctor JULIO se paró y se retiró se fue a salir por allá y como estaba por ahí se fue por el lado de allá, entonces no veo porque si fuese tanto la susceptibilidad pues pide la palabra dice yo me retiro porque están siendo bastante groseros conmigo acá, pero yo no vi en qué momento, entonces no justifiquemos las acciones que realiza este señor porque se le dijo la verdad, “vulgarmente diciéndolo acá, se le destapó la olla”, el que lo quiera entender como lo quiera entender, entonces no le hallamos la razón a este individuo este indolente que está haciendo y está acabando con el municipio Floridablanca y yo quiero señor presidente que sigamos con la intervención de los entes de control para ver si podemos darle trámite y que la señora contralora nos diga si la Contraloría ha sido parcial en este proceso y qué acciones va a tomar la Contraloría municipal, porque créame que la intervención del compañero Germán no es descabellada qué tal que este señor se haya ido hacer el documento para poder para solicitar una prórroga o justificar una prórroga del del plazo que va a terminar hoy, créanme que si eso ahorita en horas de la tarde pues le cuento que le paso de llamarlo Germán Duran a “Nostradamus”, entonces señor Presidente, para que por favor sigamos con el debate y de verdad, de verdad no solamente yo todos nos dimos cuenta aquí que él no le habló a nadie, no le pidió permiso ni le dijo nada nadie, entonces tratemos de ser centrados y de qué más que las groserías porque yo le dije “canalla” porque yo le dije “canalla” y si le tengo que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	Código: 110-01-05
		Página 60 de 66

pedirle disculpas pues se las digo, pero es un "canalla", pero vulgaridad la que él hace con el pueblo Florideño, eso sí es una vulgaridad, entonces gracias señor presidente por darme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede uso de la palabra honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Presidente, más que todo una moción de orden presidente porque es que, se hizo un interrogantes a la señora contralora que está esperando para respondernos y falta que nos responda o que intervenga también el arquitecto PARDO, espero presidente una proposición para declarar sesión permanente ya que estaba citada a las ocho de la mañana y como tal ya van a ser las doce, la Ley 136 nos obliga a que declaremos sesión permanente Presidente, entonces para que por favor proponga o somete a consideración la proposición verbal que hago en este momento".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración la proposición, se abre la discusión, aviso que va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>61</b> de <b>66</b></p>

OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>10</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>09</b>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Doctora **ANA MARIA GANDUR** que por favor puede terminar su intervención como contralora Municipal de Floridablanca”.

La doctora **ANA MARIA GANDUR** expresa: “Gracias presidente, bueno tome atenta nota de las de las inquietudes que me manifiestan los concejales SALVADOR y JUNIOR, Doctor SALVADOR dentro del ejercicio que reitero se va a iniciar en el mes de Agosto de auditoria especial a esta obra pues se revisara las inquietudes que usted plantea respecto de la adición, que fue lo que se contempló en la adición, si se contempló alguna otra cosa que no estaba contemplada dentro del objeto, entonces hay que entrar a revisar muy detenidamente las obligaciones contractuales precisas en el contrato inicial, las obligaciones si se modificaron dentro de esas adiciones entonces es una revisión que se hará vuelvo y lo digo dentro de este ejercicio auditor que va a hacer la Contraloría Municipal de Floridablanca, al doctor JUNIOR la Contraloría Municipal de Floridablanca ha sido desde que estoy yo objetiva dentro del ejercicio de control fiscal responderle a la pregunta si es parcial si es imparcial yo creo que sale de contexto porque pues la función y la misión que tiene la Contraloría es por esencia la misma, actuar de una manera objetiva respecto a la revisión que se hace de nuestro sujeto de control, del manejo que se le dan los recursos públicos, el control preferente si, el control preferente lo puede ejercer la Contraloría General de la República en cualquier momento por solicitud de cualquier ciudadano de cualquier persona que considere



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 62 de 66

que no se esté haciendo un trabajo eso es una decisión que se toma por parte de la Contraloría general es algo que está contemplado en la Constitución en la misma ley y a eso se refiere al control permanente, cuando hice referencia perdón al control posterior y selectivo no es algo que yo me esté inventando es algo que está en la constitución que está en el decreto es una pelea que se han dado por parte de diferentes contralores territoriales porque el decreto como que fija ese control con comitente y preventivo exclusivamente a la Contraloría general pero aclaré no obstante a pesar de que ese ese ese control posterior y selectivo está dado a la Contraloría municipal y el control concomitante y preventivo a la Contraloría general, desde la contraloría o de este órgano de control municipal se hace permanente ejercicio de vigilancia fiscal facultado o fundamentado en la ley 80 de 1993, entonces en ningún momento se ha dicho que porque el contrato no se haya liquidado una cosa es terminar y otra es liquidar, lo que nos quiere dar entender la constitución o la función que nos da la constitución es "usted tiene control posterior y selectivo" ¿Qué quiere decir? que hasta que no termine el contrato lo liquiden usted puede actuar, eso nos dice tanto la constitución como nos dice el decreto 403 que no lo digo yo miren, hay en este momento incluso investigaciones por parte de la Procuraduría porque contralores han intervenido en contratos que se encuentran sin liquidar es una posición que digo ha sido como ese "tira y afloje" pero en que se fundamenta la Contraloría? Para poder hacer ese ejercicio a pesar de que el contrato no este liquidado en la misma ley 80 que nos faculta si, entonces y el hecho de decir "no es que el control es posterior y selectivo" no me estoy excusando o sea la ley lo dice, ha sido una pelea que siempre desde que se contempló ese ese control concomitante y preventivo en cabeza exclusiva del contralor general los, contralores municipales de una vez dijeron pero por qué si nosotros también debemos tener esa facultad el decreto no ha sido cambiado la constitución no ha sido cambiada, como le digo incluso Procuraduría ha iniciado hasta acciones contra contralores que al parecer de ellos extralimitan sus funciones al pronunciarse sobre contratos que no se han liquidados, sin embargo, desde la Contraloría municipal se hace vigilancia fiscal y facultado en la ley 80 entonces en ningún momento se está diciendo que se excusa o sea a pesar de estas limitaciones que establece la Constitución y la misma norma a las competencias que ejercemos los contralores municipales, Éste órgano de control el año pasado revisó el contrato si, salió ese hallazgo porque se miró la parte legal este año yo no puedo o sea doctor JUNIOR usted dice "no lo ha hecho ni siquiera lo ha iniciado" deje que iniciemos el ejercicio de control fiscal, vamos a iniciarlo, hasta ahora está contemplado dentro de nuestras dificultades de talento humano



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	<p>Código: 110-01-05 Página <b>63</b> de <b>66</b></p>


que tenemos vamos adelantando el cronograma como lo establecimos desde enero al fijarles de ese plan de vigilancia y control fiscal y como siempre se hace tan pronto se termina una auditoría cada uno de los informes finales de todas las auditorías que se realizan por parte de la Contraloría se envían acá al Consejo municipal para que ustedes puedan revisar, entonces tan pronto se termine se hará remisión de ese informe final como resultado definitivo de esta auditoría que se realice, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** responde: “a usted doctora **ANA MARIA GANDUR** Contralora Municipal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** concede el uso de la palabra el delegado de la **personería municipal EDGAR PARDO**.

El delegado **la personería municipal EDGAR PARDO** expresa: “Buenos días, un saludo al señor Presidente a todos los corporados, a los funcionarios que nos acompañan y a las barras y comunidad que se encuentran, desde el mes de diciembre la personería a pesar de que he escuchado que lleva dos años el proyecto a partir de diciembre del año pasado el señor WILLIAM FLÓREZ, manifestó quejas sobre costos del proyecto desde ahí hemos venido solicitando información como ustedes tienen conocimiento de los documentos que se la aportó en el oficio que recibimos la semana pasada, que es lo que le puedo decir por parte de ministerio público encabeza acá del municipio la Personería, nos hemos dado la tarea de tener toda la información tanto así que llevo revisado casi 80 documentos y a pesar de eso veo que hace falta tanto así que en la segunda petición que hace la comunidad en cabeza de otra persona se requirió al banco mobiliario tener la información de la interventoría porque la interventoría no tiene en el proyecto del SECOP o del contrato en el SECOP no aparece la información de la interventoría, ya se le solicitó e inclusive le dije al supervisor que necesitaba que me hiciera llegar esa información porque es la manera de establecer qué es lo que le aprobado la interventoría, porque las obras que se ejecuten no solamente son las que se están contratando sino que el interventor tiene que dar fe de lo que se está ejecutando, por eso es que para dar un informe técnico mientras no se tenga uno la certeza de toda la información, nosotros como funcionario no podemos decir esto es lo que está pasando porque después en un proceso eso se nos puede revertir, entonces yo le pido tranquilidad a la comunidad porque independiente que ya parte lo ha dicho la contralora no



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	Código: 110-01-05
		Página <b>64</b> de <b>66</b>

podemos decir hasta tanto no tenga una toda la cuenta y prácticamente liquidado el proceso, las intervenciones que se le puedan dar a la persona que ha autorizado o haya contratado esta obra, de parte de nosotros es procesos disciplinarios, la Contraloría tiene el proceso fiscal pero eso no quiere decir que dentro de que se le haga todo el proceso salgan a relucir de pronto hallazgos que nosotros veamos que son analizados por la contraria tendrá que trasladarse de todos modos a la Contraloría para que tenga en cuenta pero ya están diciendo que han hecho auditoría, auditoría que nosotros no tenemos entonces era para decirle a Don WILLIAM que no todas las veces que nos pregunten y ya es una de las personas que más información le da muy atención ahí a la oficina, pero yo no puedo darle el resultado del concepto o información que es la base que tendrá que analizar la señora personera para que entre el personal auxiliar a hacer un proceso disciplinario que también tiene unas etapas, entonces seguiremos haciendo el análisis de lo que se estaba aportando muchas de las cosas que ustedes han embozado nosotros la tenemos hay otras cosas que no la tenemos y aquí con salieron algunas luces pues uno va a andando en la situación pero el resultado esperemos que seamos más rápido para que una vez se tenga toda la información se inician los procesos que se requiera por parte de nosotros como ministerio público, decirle inclusive a la comunidad que si tienen documentos porque ese es uno de los de las notas que le colocamos en los oficios cuando le dijimos la respuesta a los peticionarios es que lo que se tenga que a veces no está dentro de la mismas entidades lo haga llegar porque son documentos soporte que nosotros tenemos que valorar y es ahí a veces que dan resultados con respecto a las posibles sanciones que se le pueda dar a un funcionario o servidor público, eso es lo que yo puedo decir, que hasta ahora honorable señor Presidente Honorables Concejales y darle tranquilidad a la comunidad que desde el punto de vista de nosotros ahí venimos trabajando y más de uno ya sabe cómo soy yo por eso llevo tanto tiempo en la entidad y a pesar de que hable con todo mundo siempre la ética profesional, gracias que tenga un feliz día”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.095</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 65 de 66</p>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) hay proyectos de acuerdo para primer debate señora secretaria.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Solamente era para solicitarle señor Presidente y señora Secretaria que por favor le envíe copia a la Personería Municipal del audio y el acta del día de hoy y me regala copia del envío, sería tan amable señor Presidente, muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** responde: "a usted honorable concejal".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede en uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** toma el uso de la palabra y expresa: "gracias Presidente, yo quiero, se me olvidó ahorita antes del punto, decirle y que queden audio que le entregue el dictamen de la profesional de ingeniería que le hizo el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.095</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>66</b> de <b>66</b></p>

peritaje a la cancha de la cumbre a la contralora municipal de manera impresa se le envía y también lo entrego este dictamen a la señora secretaria para que por favor sea anexado en esta acta, de igual manera solicito se le envíe copia o vía WhatsApp o vía correo electrónico de este informe y de este peritaje, de este dictamen que se hizo con uno de los profesionales de la ingeniería para que se tenga en cuenta de que esta intervención y ese debate no se hizo por "jugar" que tiene soportes técnicos y profesionales para esto, entonces para que quede el audio que se anexen a la Secretaría, se lo entregó a la contralora y se le envía a la personería municipal para que por favor se le envíe copia de esta acta para que se le inicie un proceso, si es conveniente o si se da lugar para que se inicie un proceso disciplinario a la Procuraduría Provincial muchísimas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día se encuentra agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 12:15 P.M. se levanta la sesión y se cita para el día 06 de julio del 2023 a las 8:00 A.M.

  
**NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**  
Presidente

  
**LUZ NELLY BAÉZ**  
Secretaria General (E)

Elaboró: Angela Alfonso y Biviana Moreno  
Revisó: Saily Villarreal

